



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Fondo Nacional del Ahorro

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

Diciembre 2018 – Agosto 2022

LEY 951 DE 2005



Agosto de 2022

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
ACTA INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2018 – AGOSTO 2022.....	5
1. Datos Generales.....	5
2. Informe Ejecutivo	5
2.1 Secretaría General	6
2.1.2 Secretaría General	6
2.1.3 Gerencia PQRS.....	6
2.1.4 Gerencia SAC.....	7
2.1.5 Gerencia Contratación	8
2.1.6 Gerencias Disciplinarias	8
2.2 Vicepresidencia Financiera.....	8
2.3 Vicepresidencia de Crédito y Vicepresidencia de Operaciones	13
2.3.1 Gerencia Cuentas Personas.....	14
2.3.2 Gerencia de Cuentas Empresariales	15
2.3.3 Gerencia Soporte Regional Operativo	16
2.3.4 Gerencia Legalizadora	17
2.3.5 Gerencia Administración Inmuebles Leasing	19
2.3.6 Gerencia Administración Garantías.....	20
2.3.7 Back Office.....	21
2.3.8 Gerencia Cartera	22
2.3.9 Gerencia Cobranzas Y BDRPR.....	22
2.4 Vicepresidencia de Riesgos.....	23
2.4.1 Gerencia SARO	23
2.4.2 Gerencia Riesgo Financiero.....	23
2.4.3 Gerencia Seguridad de la Información.....	24
2.5 Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital.....	25
2.6 Vicepresidencia de Redes y Vicepresidencia Empresarial	28

2.6.1 Vicepresidencia Empresarial	28
2.6.1.1 Gerencia Empresas	29
2.6.1.2 Gerencia Estado	30
2.6.1.3 Gerencia Constructor	31
2.6.1.4 Colombianos Residentes en el Exterior	32
2.6.2 Vicepresidencia de Redes	33
2.6.2.1 Estructura	33
2.6.2.2 Gerencia Puntos de Atención	34
2.6.2.3 Gerencia Canal Digital	34
2.6.2.4 Generación FNA	35
2.6.2.5 Colocación	35
2.6.2.6 Acuerdos Incentivos	35
2.7 Vicepresidencia Jurídica	36
2.8 Vicepresidencia de Gestión Humana y Administrativa	37
2.8.1 Gerencia Gestión Humana	38
2.8.2 Gerencia Administrativa	38
2.8.3 Gerencia de Seguros	40
2.9 Dirección de Planeación	40
2.9.1 Gerencia de Planeación Estratégica	40
2.9.2 Gerencia de Gestión de Procesos	41
3. Situación de los Recursos	42
a. Recursos Financieros	42
b. Bienes Muebles e Inmuebles	47
4. Planta de Personal	50
5. Programas Estudios y Proyectos	51
a. Programas	51
b. Estudios	61
c. Proyectos	61
d. Proyectos de inversión	61
6. Obras Públicas	61
7. Ejecución Presupuestal	61
8. Contratación	66
9. Reglamentos y Manuales	69
10. Concepto General	71

11.	Firma	73
12.	Anexos	73

ACTA INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2018 – AGOSTO 2022

1. Datos Generales

A. Nombre del funcionario responsable que entrega:

Maria Cristina Londoño Juan

B. Cargo:

Presidenta

C. Entidad:

Fondo Nacional del Ahorro

D. Ciudad y fecha:

Bogotá, 22 de agosto de 2022

E. Fecha de inicio de la gestión:

04 de diciembre de 2018

F. Condición de la presentación:

Retiro

G. Fecha de retiro:

21 de agosto de 2022

2. Informe Ejecutivo

A continuación, se presentan los principales avances en la gestión de las dependencias de la entidad en el periodo diciembre 2018 – agosto 2022:

2.1 Secretaría General

Como parte del informe de gestión del período 2019-2022, se indican los temas más relevantes para tener en cuenta para una gestión adecuada de la Secretaría General y sus dependencias.

2.1.2 Secretaría General

- Cumplimiento del cronograma y plan anual de Junta Directiva y sus comités, junto con la formalización de las actas y Acuerdos de Junta Directiva.
- Atención satisfactoriamente los requerimientos radicados por los organismos que realizan funciones relacionadas con el control disciplinario, defensa del pueblo y el control fiscal, esto es, la Procuraduría General de la Nación y sus delegadas, la Defensoría del Pueblo, las Personerías Distritales y Delegadas, así como, la Contraloría General de la República y sus territoriales de acuerdo a los términos legales establecidos y en algunos casos en los términos perentorios establecidos por cada Despacho en forma excepcional a la norma. En todos los casos se emitió una respuesta oportuna, clara y de fondo. Se suscribieron tres acuerdos importantes en materia de Gobierno Corporativo.
- La Secretaria General de forma colaborativa con el equipo de trabajo de PQR consolidó la información necesaria para emitir respuesta oportuna, clara y de fondo a las quejas y reclamos radicados por los consumidores financieros ante la SFC
- Se aprobó la implementación del nuevo esquema de Gobierno Corporativo de la entidad, el cual fue coadyuvado por la firma Durán y Osorio para el período de 2020 al 2021.
- Se actualizó el Código de Integridad incluyendo nuevos valores corporativos adoptados en el Plan Estratégico 2019 – 2022.

2.1.3 Gerencia PQRS

- Mejora de los tiempos de atención a los consumidores, pasando de un promedio en el año 2019 de 12 días a 4 días en el año 2022.

- En lo que respecta a la calidad de la atención de los PQRS se destaca un aumento importante el año 2022, con un resultado promedio en la percepción de calidad de los consumidores de 79% en comparación con el 76% en el promedio del año 2020.
- En el proceso de mejora continua del área y en busca de soluciones que impacten positivamente a los consumidores financieros, se creó en el año 2021 el canal de atención de respuestas rápidas “Canal Ágil”, el cual tiene como objetivo brindar respuestas oportunas a los consumidores financieros y optimizar la gestión al interior del grupo de trabajo.
- Se presenta reducción del 49% en el mes de junio con respecto al mismo periodo del año anterior. A su vez, en el primer semestre del año 2022 se han radicado 50 tutelas menos que el mismo semestre del año anterior

2.1.4 Gerencia SAC

- Promoción de la educación financiera en todas las regiones del país, mediante campañas a cliente interno y externo, con la divulgación de información sobre productos y servicios del FNA a través de los diferentes canales de comunicación al consumidor financiero.
- Identificación, medición, análisis y evaluación de datos, así como la formulación articulada de estrategias y planes de acción al interior de la entidad, para la mejora continua de la experiencia del cliente con el FNA y asegurando la satisfacción del consumidor financiero en cada punto de contacto.
- Fortalecimiento de las mediciones de satisfacción al cliente a través de encuestas periódicas.
- Se implementó desde el 10 de agosto de 2020, la atención en puntos a través de turnos virtuales en algunos puntos de atención a nivel nacional.
- Participación como entidad en la mesa sectorial 2021 (DNP y función pública) para elaboración guía metodológica de lenguaje claro.
- Seguimiento, control y análisis de las atenciones registradas en todos los puntos de atención a través de la herramienta Infoturno.
- Se han realizado actividades encaminadas a facilitar el acceso a los productos y servicios del FNA a las personas en condición de discapacidad y la debida atención, trato justo, oportuno, diferencial e incluyente.

2.1.5 Gerencia Contratación

- De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el FNA se creó como ente comprador en la plataforma SECOP II desde enero de 2020 y ha realizado toda la contratación a través de esta plataforma.
- Teniendo como base la necesidad de recuperar la memoria histórica contractual de la Entidad, se identificaron los expedientes contractuales físicos que se encontraban dispersos en algunas áreas y se procedió con la centralización del archivo físico contractual y la intervención archivística la cual consistió en recuperar y organizar el archivo físico conforme a la circular 042 de 2012 criterios para organización de los archivos de gestión de entidades públicas y privadas.

2.1.6 Gerencias Disciplinarias

- En el Grupo de Control disciplinario se ha Mantenido en términos las investigaciones disciplinarias que se adelantan de conformidad con los señalado en la ley 734 de 2002 y la ley 1952 de 2019 cuando la misma entre en vigencia.
- Se elaboró con los abogados una revisión exhaustiva de los expedientes, con el fin de determinar la priorización de los mismo y así adelantar con mayor celeridad las investigaciones que se encuentran en curso en el Grupo de Control Disciplinario.
- Se adelantaron los procesos de capacitación de la ley 734 de 2002 a las diferentes áreas del FNA.
- Se hizo la verificación física de la totalidad de expedientes Disciplinarios en curso. Se realizaron las actividades tendientes a organizar el archivo de gestión de los procesos disciplinarios adelantados en primera instancia por la secretaria general.
- Se adelantaron las gestiones necesarias para la entrega de archivo a la Dirección Administrativa de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

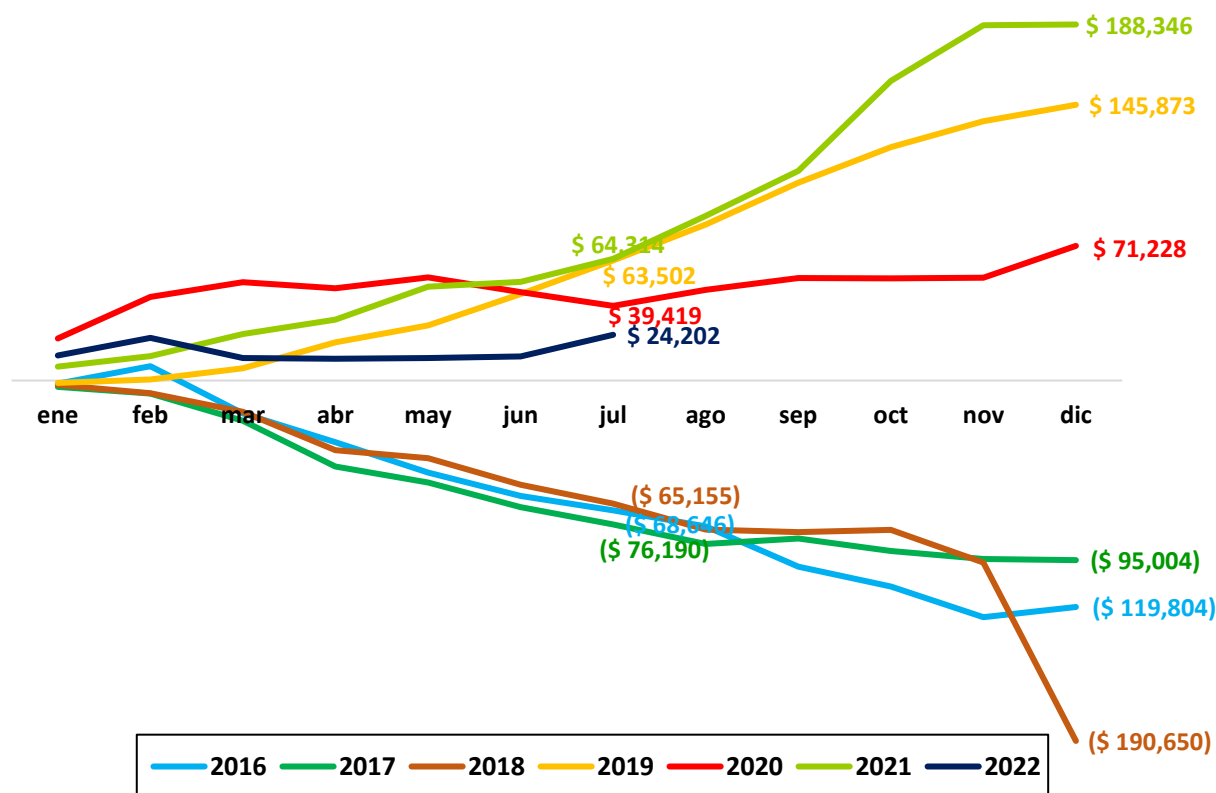
2.2 Vicepresidencia Financiera

La Vicepresidencia Financiera está conformada por la Gerencia de Planeación Financiera, Gerencia de Tesorería, Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Presupuesto. De acuerdo con lo establecido en Plan Estratégico Institucional 2020- 2022 y con el objetivo de contribuir

a alcanzar los pilares estratégicos, especialmente logrando la fortaleza financiera, generando solidez, estabilidad y confianza financiera de la Entidad; esta Vicepresidencia ha realizado la siguiente gestión y resultados:

En cuanto a la utilidad operacional acumulada, al cierre de 2021 alcanzó \$188.346 millones, que comparada con la del año 2018 (\$190.650) millones, presentó un aumento de \$378.996 millones resultado explicado principalmente por el crecimiento de los ingresos operacionales directos, mayor al aumento en los gastos directos de la operación y a la racionalización de los gastos de la entidad.

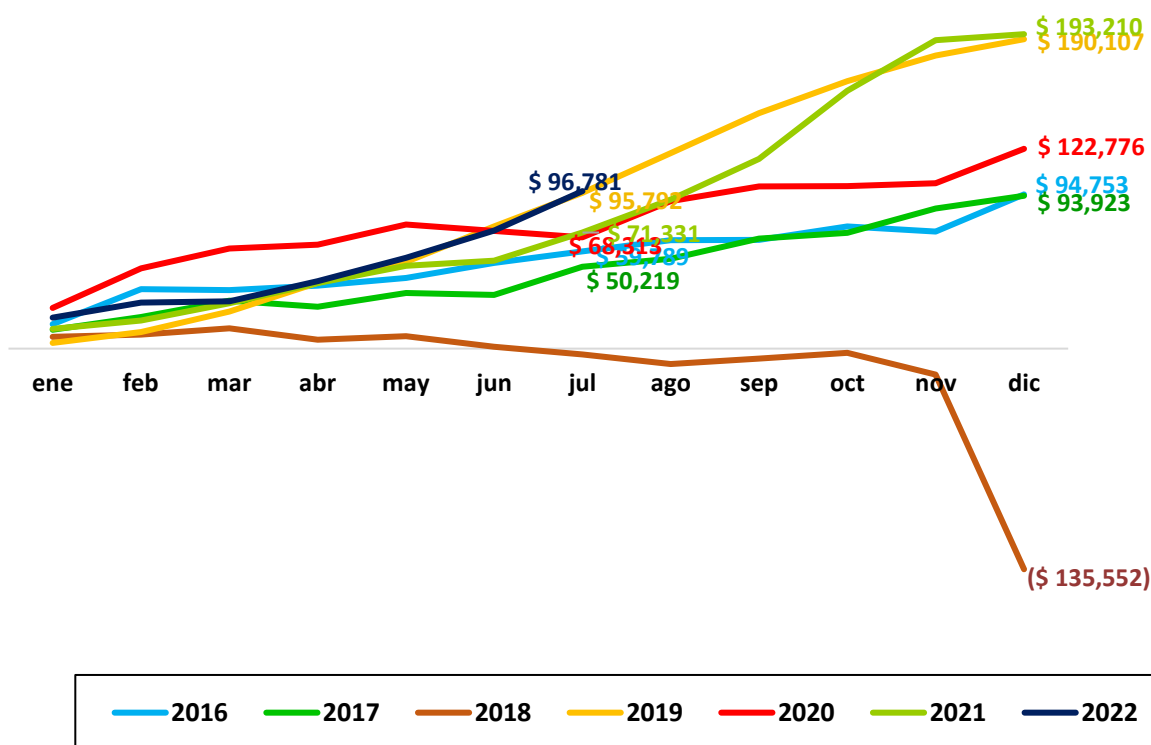
Gráfica 1 Utilidad Operacional Acumulada 2016 – Jul/2022



Fuente: Vicepresidencia Financiera Cifras en millones de pesos

Incluyendo los ingresos y rendimientos de portafolio y los ingresos no operacionales netos, el FNA al corte de diciembre 2021 cierra con una utilidad neta de \$193.210 millones, con un aumento del 242% respecto a la alcanzada a diciembre de 2018. Sin las provisiones generales adicionales constituidas entre enero y diciembre de 2021 por \$41.495 millones, la utilidad neta acumulada a diciembre habría sido de \$234.705 millones. Las utilidades acumuladas netas entre enero de 2019 y julio de 2022 alcanzan los \$ 603 mil millones

Gráfica 2 Utilidad Neta Acumulada 2016 – Jul/2022



Fuente: Vicepresidencia Financiera Cifras en millones de pesos

Producto de la gestión enfocada en la reducción de costos y la optimización de la operación, en la siguiente tabla se puede evidenciar la evolución de los indicadores financieros en el periodo comprendido entre el 2018 a julio 2021

Tabla 1 Indicadores Financieros 2016 – Jul/2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Jul -22
ROA	1,28%	1,20%	-1,68%	2,19%	1,30%	1,89%	1,45%
ROE	4,04%	3,85%	-7,13%	9,08%	5,54%	7,97%	6,67%
Eficiencia Operativa	85,31%	83,61%	96,74%	61,51%	49,98%	53,78%	62,61%

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 2 Balance General 2018 – Jul-2022

Balance General	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jul-22
Millones de \$					
ACTIVO					
Disponible	\$ 915.825	\$ 640.780	\$ 1.271.898	\$ 2.339.884	\$ 3.256.736
Efectivo	\$ 510.298	\$ 565.066	\$ 606.478	\$ 976.932	\$ 785.152
Portafolio	\$ 405.527	\$ 75.714	\$ 665.420	\$ 1.362.952	\$ 2.471.585
Cartera de Crédito Neta	\$ 6.949.544	\$ 7.853.280	\$ 7.968.696	\$ 7.680.698	\$ 8.006.186
Cartera Bruta Total	\$ 7.204.182	\$ 8.131.646	\$ 8.340.637	\$ 8.132.664	\$ 8.480.730
Crédito Vivienda	\$ 6.912.644	\$ 7.886.997	\$ 8.154.859	\$ 8.024.221	\$ 8.377.402
Crédito Educativo	\$ 44.572	\$ 41.657	\$ 29.014	\$ 17.631	\$ 13.334
Crédito Constructor	\$ 210.442	\$ 162.127	\$ 119.088	\$ 54.680	\$ 39.978
Crédito Empleados	\$ 36.524	\$ 40.865	\$ 37.676	\$ 36.132	\$ 50.017
Deterioro Total de Cartera	(\$ 254.638)	(\$ 278.366)	(\$ 371.941)	(\$ 451.967)	(\$ 474.544)
Otros Activos	\$ 205.231	\$ 201.870	\$ 169.881	\$ 179.370	\$ 174.328
TOTAL ACTIVO	\$ 8.070.600	\$ 8.695.931	\$ 9.410.475	\$ 10.199.952	\$ 11.437.250
PASIVO					
Ahorro - AVC	\$ 930.675	\$ 964.135	\$ 938.018	\$ 965.425	\$ 1.035.927
Cesantías	\$ 4.894.218	\$ 5.419.687	\$ 6.028.119	\$ 6.578.494	\$ 7.617.967
Otros Pasivos	\$ 343.382	\$ 219.550	\$ 229.063	\$ 232.379	\$ 262.923
TOTAL PASIVO	\$ 6.168.276	\$ 6.603.372	\$ 7.195.200	\$ 7.776.299	\$ 8.916.816
PATRIMONIO					
Utilidad del Ejercicio	(\$ 135.552)	\$ 190.107	\$ 122.776	\$ 193.210	\$ 96.781
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.902.325	\$ 2.092.559	\$ 2.215.275	\$ 2.423.653	\$ 2.520.434
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 8.070.600	\$ 8.695.931	\$ 9.410.475	\$ 10.199.952	\$ 11.437.250

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 3 Estado de Resultado 2018 – Jul-2022

Estado de Resultados Millones de \$	dic-18	dic-19	dic-20	ene-dic-21	jul-22
Intereses Cartera Vivienda	\$ 475.597	\$ 547.271	\$ 586.418	\$ 582.121	\$ 342.596
Corrección Monetaria	\$ 136.017	\$ 193.146	\$ 99.617	\$ 291.148	\$ 466.636
Intereses Crédito Educativo	\$ 4.140	\$ 4.875	\$ 3.860	\$ 2.138	\$ 1.103
Intereses Cartera Comercial	\$ 12.572	\$ 20.360	\$ 14.003	\$ 7.298	\$ 1.705
Otros Ingresos de Cartera	\$ 44.318	\$ 95.121	\$ 79.738	\$ 157.245	\$ 94.438
Ingresos Operacionales Directos	\$ 672.644	\$ 860.773	\$ 783.636	\$ 1.039.950	\$ 906.477
Gasto Prov. Cartera y CxC	\$ 174.765	\$ 130.755	\$ 274.290	\$ 215.976	\$ 111.587
Gastos Intereses de Cesantías	\$ 188.214	\$ 228.732	\$ 135.118	\$ 323.457	\$ 575.586
Gastos Intereses de AVC	\$ 16.976	\$ 18.207	\$ 18.327	\$ 17.997	\$ 11.319
Gastos Directos de la Operación	\$ 379.955	\$ 377.694	\$ 427.736	\$ 557.430	\$ 698.492
Utilidad Operacional Directa	\$ 292.690	\$ 483.080	\$ 355.900	\$ 482.520	\$ 207.985
Otros Ingresos Operacionales	\$ 8.417	\$ 18.972	\$ 15.379	\$ 16.426	\$ 10.916
Otros Ingresos Operacionales	\$ 8.417	\$ 18.972	\$ 15.379	\$ 16.426	\$ 10.916
Gastos Generales y Otros	\$ 491.757	\$ 356.179	\$ 300.052	\$ 310.600	\$ 194.699
Resultado Neto de la Operación	(\$ 190.650)	\$ 145.873	\$ 71.228	\$ 188.346	\$ 24.202
Rend y Valoración Portafolio	\$ 79.106	\$ 42.717	\$ 40.721	\$ 28.979	\$ 79.513
Ingresos No Oper. Netos	(\$ 24.008)	\$ 1.517	\$ 10.827	(\$ 24.116)	(\$ 6.933)
Utilidad Neta del Ejercicio	(\$ 135.552)	\$ 190.107	\$ 122.776	\$ 193.210	\$ 96.781

Fuente: Vicepresidencia Financiera Cifras en millones de pesos

Durante el período señalado se destacan los siguientes aspectos:

- En agosto de 2020, con base en lo dispuesto en la ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022), que modificó lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley 432 de 1998, el FNA con el apoyo del área financiera implementó el proyecto mediante el cual la remuneración de las cesantías quedó indexado al comportamiento de la UVR; de esta manera el costo de este fondeo quedó calzado con la cartera de vivienda amortizada en UVR, mitigando el riesgo de tasa.
- La política de austeridad en el gasto le permitió al FNA pasar de un indicador de eficiencia operativa de 96,74% en diciembre de 2018, a 53,78% al corte de diciembre 2021. Cabe resaltar que durante los años 2019 y 2020 se lograron reducciones en los gastos de 27,6% y 15,8% respectivamente.
- Con base en esa política de austeridad del gasto y en la gestión financiera, el FNA logró que a partir del mes de febrero de 2019 se volvieran a generar resultados

positivos en la utilidad neta de la operación, después de casi tres años con resultados negativos en ese rubro.

- En el período de enero de 2019 hasta julio de 2022, el FNA ha generado utilidades netas por \$603 mil millones.
- Con el fin de proteger a la entidad frente a litigios y demandas actualmente en curso, especialmente en el campo laboral, se han constituido provisiones entre diciembre de 2018 y julio de 2022 por más de \$51 mil millones.
- En el tema de riesgos de cartera la entidad como medida de tipo preventivo y dada la coyuntura presentada por la pandemia del Coronavirus, tiene constituidas al corte de julio de 2022 provisiones generales adicionales para cartera de vivienda por \$129.693 millones. Para crédito constructor y por aspectos de riesgo se tiene constituidas provisiones generales adicionales por \$9.727 millones. Esta política, de otra parte, le ha permitido al FNA mantener un índice de cubrimiento de cartera vencida de vivienda por encima del 100% y muy cercano al indicador del sistema bancario.

2.3 Vicepresidencia de Crédito y Vicepresidencia de Operaciones

A continuación, se describen los principales logros alcanzados por la Vicepresidencia:

- La optimización de los tiempos en el flujo del proceso de crédito hipotecario: La entidad presentaba en su proceso de crédito hipotecario tiempos cercanos a los 273 días, al 31 de julio de 2022 se logra disminuir a 73 días en promedio (proceso punta a punta).
- Aumento en las aprobaciones de crédito: Se han generado mejoras en el proceso aumentando los potenciales clientes, lo cual se deja en evidencia en la siguiente tabla con corte al 10 de agosto de 2022:

Tabla 4 Solicitudes ofertadas 2019 – Ago. 2022

Periodo	Solicitudes ofertadas		
	Créditos		Aprobación
2019	38,435	\$	3,060,998
2020	12,676	\$	851,546
2021	38,987	\$	3,263,761
2022	31,985	\$	3,077,399
Corte: 10/08/2022			

Fuente: Vicepresidencia de Crédito

- Realización del Inventario Físico de Garantías con inicio en octubre de 2021 actualmente se revisó el 100% de las carpetas. A la fecha se encuentra en conciliación y elaboración de informe final el cual se presentará de acuerdo con el compromiso, el 19 de agosto de 2022.
- Implementación de herramientas que permiten tener el control de garantías del FNA.
- Creación y traslado del grupo “Seguimiento a la Oferta” en apoyo a la gestión comercial, logrando identificar cuales créditos cuentan con vivienda o no y fecha posible de inicio del proceso de legalización, para seguimiento y gestión con el fin de mejorar el número de desembolsos
- Nuevo diseño del proceso de cambio de condiciones en crédito hipotecario para la optimización en los tiempos de respuesta al consumidor financiero en desarrollo.

A continuación, se presentan los principales logros de cada una de las gerencias que conforman las Vicepresidencias:

2.3.1 Gerencia Cuentas Personas

- Implementación de ANS externo con las diferentes áreas.
- Implementación Ley 1955 de 2019 Arts. 224 y 225 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - migración de Cesantías en Unidad de Valor Real (UVR). (Año 2020).
- Implementación del proyecto Look and feel para procesos de fondo en línea y APP que sea amigable con los consumidores financieros. (Año 2022).
- Optimización tiempos de giros de los trámites de retiro de Cesantías y AVC, pasando de 3.6 a 3.17 días en cesantías y 3.88 a 3.03 días en AVC a julio de 2022.

- Mejoras en la plataforma virtual para cesantías y AVC. (Año 2021).
- Con base a la resolución 098 se generaron los desarrollos de los formatos 1022 y 2274, con el fin de entregar la información exógena a la DIAN. (Año 2022).
- Implementación proceso masivo para generación de certificados tributarios. (Año 2022).
- Implementación de la verificación de identidad de los apoderados para los trámites de retiro de cesantías y AVC mediante biometría. (Año 2018).
- Implementación indicadores de gestión (Año 2018 - 2019).
- Implementación de envío de extractos de Cesantías y AVC por correo electrónico. (Año 2020).

2.3.2 Gerencia de Cuentas Empresariales

- Durante el periodo de diciembre de 2018 al 10 de agosto 2022, la Gerencia Cuentas Empresariales ha contribuido desde su gestión misional en el fortalecimiento del proceso de cargue de cesantías y captación de ahorro voluntario, a través del establecimiento de estrategias y proyectos tecnológicos que han permitido tener mejoras en los procedimientos, sistemas de información y en la disminución de los tiempos de atención a las solicitudes por las partes interesadas, es por ello que a continuación se presentan los logros más relevantes de la gestión operativa desarrollada a través del recurso humano que integra la Gerencia.
- Planeación y ejecución de campañas para incentivar en los empleadores el uso de la clave multiusuario; como resultado, entre las vigencias 2018 y 2022 se generaron 13,647 claves con una cobertura aproximada de 1,119,545 afiliados.
- Divulgación y promoción de canales de recaudo transaccionales (fondo en línea empresas, planilla ágil y operadores pila), incrementando el uso por parte de los empleadores en un 46% durante el periodo 2018 al 2022, lo que ha permitido cumplir con la meta de abono al 99% a corte 28 de febrero sobre el total de recaudo.
- Para la vigencia 2018 la cuenta recaudo entidades, se encontraba con un saldo al cierre contable de \$141,390,714 correspondiente a 4,046 partidas, a la fecha se encuentra depurada al 100% en saldo y partidas.
- Para la vigencia 2018 la cuenta disponible entidades, se encontraba con un saldo al cierre contable de \$72,531,518,816 correspondiente a 8,181 partidas, a la fecha se cuenta con una depuración del 100% para las vigencias 2018 al 2020.

- Implementación en la página web del FNA del botón PSE para que los empleadores realicen el pago de AVC con beneficio de AFC, agilizando de esta forma la individualización de estos recursos.
- Se conforma el equipo de trabajo en el año 2019, siendo el objetivo principal realizar la revisión de los procesos manuales ejecutados en la división, validar la correcta ejecución de los trámites, mitigar la probabilidad de materialización de riesgos operativos y corroborar que las respuestas a los empleadores y afiliados sean claras y oportunas.
- El equipo de control y seguimiento de la División de Afiliados y Entidades, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2022, revisó 116.478 trámites manuales, identificando 4.895 inconsistencias de acuerdo con los parámetros establecidos en los procedimientos, mitigando de esta forma la probabilidad de pérdida por valor de \$3,144 millones.
- Implementación del proyecto ley 1955 de 2019 artículos 224 y 225, referente al Plan de Desarrollo en cuanto al reconocimiento de intereses de acuerdo con la UVR.

2.3.3 Gerencia Soporte Regional Operativo

- Simplificación del proceso de tiempos de respuesta de la validación documental y radicación de la solicitud. Los tiempos de respuesta iniciando el año 2021 eran de 9 días con la creación de la mesa finalizamos el año 2021 con 2 días de atención, a corte agosto 2022 los días de atención se encuentra en 3 días.
- Actualización del formulario de Financiación de vivienda en pro de optimizar los campos a ser diligenciados, logrando una eficiencia de 60 campos. Año 2021.
- Se retira del proceso de crédito la validación de la referencias comerciales, laborales y personales mejorando experiencia cliente y ganando 3 días en tiempos del proceso. Se reemplazo por validaciones de herramientas en línea como Pila, Rues, Adres.
- Automatización del proceso (Reparto Automático WorkManager) eliminando la etapa de reparto manual, lo que genero un proceso más rápido y eficiente en los tiempos de respuesta, pasando de 4 días a 2 días.
- Se optimiza la política documental, disminuyendo solicitud de documentos de la matriz de políticas del FNA, para hacer más ágil el proceso y más competitivo frente al mercado, mejorando tiempos e indicadores de rechazo en Mesa de control

gradualmente del 13.6% al 11% y mejorando indicadores de aprobación en crédito, en cuanto a: Certificado de Ingresos y Retenciones, GC-FO 215 Declaración de origen de ingresos para independientes, obligatoriedad de una segunda actividad para pensionados por AVC., disminución en los desprendibles de pago, quedando solo el último mes.

- Disminución en el tiempo de vencimiento de los contratos por prestación de servicio de los afiliados pasando de 60 días a 45 días.
- Ampliación de la vigencia a un año carta oferta del crédito hipotecario, sin verificación de capacidad de endeudamiento durante la vigencia.
- Participación en el desarrollo e implementación de afiliaciones digitales.
- Mejora en el pagare del crédito hipotecario, donde se desarrolló pagaré UNICO, unificación del documento pasando de tener 34 hojas (2 pagares) a 6 hojas (1 pagare).
- Reducción de los indicadores de producto no conforme iniciando enero 2021 con un 37% ubicándonos cierre de diciembre 2021 con un 12%. Al 10 de agosto el porcentaje es de 10%
- No solicitar NIT en cartas laborales y desprendibles de nómina para empresas reconocidas del sector privado y públicas (2022)
- Aceptación de extractos bancarios de Nequi y Daviplata últimos 6 meses (2022).
- En cuanto a los logros del grupo de soporte operativo, su enfoque ha sido contribuir a la mejora de los tiempos del proceso de legalización optimizando el número de documentos solicitados.

2.3.4 Gerencia Legalizadora

Se han llevado a cabo los ajustes necesarios en las distintas etapas de la operación, como resultado se logró optimizar los tiempos de respuesta en el proceso de legalización de créditos hasta su desembolso, reflejado en los tiempos de respuesta a los afiliados. Para ello, los aspectos más relevantes son:

- Reestructuración Grupos De Trabajo: Se modificó el esquema operativo de gestión, pasando de grupos internos de trabajo conformados por células a, grupos de gestión por etapas del proceso, lo que permitió la equitativa distribución del trabajo y la especialización de las actividades de la operación adelantadas por los

colaboradores en el proceso punta a punta. Además, se creó el grupo denominado Front Constructoras como canal de atención directo para las constructoras respecto de los tramites en legalización; así como, el equipo de Front para los puntos de atención esté último, hoy a cargo de la Gerencia Regional Operativo.

Con todo lo anterior se culmina de manera definitiva con la tercerización del proceso de legalización, a fin de que la Entidad cuente con el control total de la operación y dar cumplimiento a la promesa de valor ofrecida a los consumidores financieros con la eficiencia y reducción de los tiempos de respuesta.

- **Ajustes Normativos Y De Política:** Se implementó el reparto notarial conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1955 de 2019; no obstante, la declaratoria de inexequibilidad del citado artículo para marzo del 2022, en atención a la circular 276 de 2022 emitida por la superintendencia de Notariado y Registro se mantiene el reparto por parte de la Entidad hasta contar con una nueva instrucción.
- **Avances Informática Y Tecnología:** Se implementó de forma exitosa la herramienta Bizagi, para el control y seguimiento de los trámites en legalización. Del mismo modo, se desarrolló y se encuentra en producción el componente de reparto notarial.
 - Se implementa el Cargue de Documentos WEB, como canal adicional para facilitar al afiliado la entrega de documentos para inicio de legalización, sin tener que desplazarse a un punto de atención.
 - Se realizó un desarrollo tecnológico que permitió que, el proceso de digitalización de las garantías antes a cargo de un tercero fuera asumido por la Entidad, lo cual minimizó los tiempos de la operación previa al desembolso.
- **Disminución De Los Tiempos Del Proceso De Legalización Y Desembolsos:** En el periodo comprendido entre el 2019 - 2022 se logró disminuir los tiempos de la legalizadora, los cuales para inicio del 2019 superaban los 270 días, y en promedio para el año 2022 se encuentran en 63,3 días.
- Se adoptó el tablero de indicadores de gestión propuesto por Plexus, en el cual se involucran las distintas actividades necesarias del proceso de legalización, incluyendo aquellas que dependen de otras áreas de la Entidad y de terceros.
- Históricamente el 2019 ha sido el año con mayor número de créditos y valor desembolsado, destacándose el mes de julio con 2.619 créditos por \$213.406 Millones.

2.3.5 Gerencia Administración Inmuebles Leasing

- Constitución Grupo administración Activos Leasing (Hoy Gerencia de Administración Leasing): Se constituyó en mayo de 2022 el G. Administración de Activos Leasing, cuya finalidad es administrar los bienes dados en calidad leasing habitacional en sus dos modalidades Familiar y No Familiar posterior a su desembolso, supervisando la adecuada conservación, administración y saneamiento de estos, así como gestionar las solicitudes relacionados con la administración del contrato en relación con el subarriendo, mejoras y transferencias.
- Redefinición del Reglamento de Crédito y Leasing - SARC: Se realizó la validación general de la política de riesgo y gestión inmobiliaria, incluyendo así cambios acogidos relacionados con las características del producto leasing y en materia de administración inmobiliaria, precisiones de cesiones, transferencias, subarriendos, entre otros. Mayo 2020.
- Nuevos Modelos de Contratos Leasing y Otros Formatos Oficiales: Realizamos el apoyo en la redefinición de nuevas Minutas de Contratos Leasing, Anexo Descriptivo de Condiciones Financieras, Minuta de Cesión y OtroSi para Cambio de Modalidad (Junio 2021 y Mayo 2022).
- Procedimientos: Se diseñaron e imp los procedimientos que se describen a continuación (última actualización primer semestre 2022): Transferencia de Inmuebles Leasing Habitacional, mejoras de Inmuebles Leasing Habitacional, Subarriendo de Inmuebles Leasing Habitacional, Gestión de Pagos de Gastos Inmobiliarios (En proceso de validación)
- Definición Estructura: En agosto de 2020, se presentó la estructura de funcionarios propuesto para la administración inmobiliaria de más de 10.000 activos, entre los cuales se requería abogados y profesionales.
- Evaluación nueva contratación: En sesión del 16 de junio de 2022, el comité de contratación aprobó la contratación del nuevo proveedor CISA para la administración inmobiliaria, teniendo en cuenta las ventajas económicas y de gestión con respecto a los demás proponentes. Se encuentra en revisión minuta de contratación.
- Indicadores de Gestión: Durante el primer semestre de 2020, se definieron los indicadores de gestión de reporte por parte del Grupo Leasing, relacionados con las obligaciones tributarias y transferencias, con primeras mediciones en agosto de

2020. Se realizó actualización de indicadores (metas y periodos de medición) en segundo semestre 2021. A la fecha se ha dado cumplimiento a las metas establecidas.

- Matriz de riesgo: Se diseñó la matriz de riesgo asociadas a las actividades del grupo durante el segundo semestre de 2020. La primera publicación se presentó en I – 2021 y posterior actualización en I - 2022.
- Reportes Oficiales: Se han realizado los reportes descritos a continuación con relación al inventario de inmuebles leasing habitacional al SIGA administrado por CISA: Primer reporte 29 de septiembre de 2020, segundo reporte 28 de abril de 2021 y Tercer reporte 29 de mayo de 2022.
- Transferencias de Inmuebles: Se encuentran 279 obligaciones de cartera canceladas, de las cuales 219 obedecen a prepago, 20 por invalidez y 40 por fallecimiento. A la fecha se han realizado 167 transferencias leasing.
- Pagos de Obligaciones Tributarias y Administración PH: Se han gestionado 2.450 pagos por \$1.054 M de predial, administración y valorización, los cuales han sido cargados a la facturación de los locatarios.

2.3.6 Gerencia Administración Garantías

- Definición, desarrollo y salida a producción en 2019 del aplicativo Control de Garantías que permite establecer la trazabilidad de las garantías y documentos constitutivos de éstas.
- Definición interdisciplinaria en 2021 de procedimientos a ejecutar para recuperar las garantías identificadas como faltantes, partiendo de una política aprobada y acciones definidas a través de matriz de decisión.
- Ejecución y seguimiento de los procedimientos definidos para la recuperación de garantías con avance del 68% (garantías ubicadas, obligaciones canceladas, garantías recuperadas, registros de hipoteca).
- Realización del Inventario Físico de Garantías con inicio en octubre de 2021 actualmente se revisó el 100% de las carpetas. A la fecha se encuentra en conciliación y elaboración de informe final el cual se presentará de acuerdo con el compromiso, el 19 de agosto de 2022

- Implementación y mejora de acuerdos de niveles de servicio con el gestor documental que custodia las garantías de la cartera FNA garantizando implementación de requisitos del Archivo General de la Nación AGN.
- Desmaterialización de pagarés en 2020 en cumplimiento de normatividad de la SFC y el Banco de la República.
- Disminución del tiempo de gestión de las solicitudes de cancelación de hipoteca pasando de 20 a 5 días desde el 2019.

2.3.7 Back Office

- Adecuación del Back Office para operaciones de liquidez con el Banco de la República: El Back Office participó activamente en el proyecto que llevó al cumplimiento de los requisitos exigidos para que el FNA fuera admitido como Agente Colocador de OMAS “ACO” después de que el Banco de la República mediante reforma de la circular externa DEFI-354, como medida para afrontar la pandemia, autorizara a la Entidad como tal.
- Apoyos Transitorios de Liquidez: Back office ha participado en el diseño del procedimiento en lo referente al manejo operativo de la liquidez que sería desembolsada o reembolsada. Se realizó la adecuación del aplicativo de eFINAC, (administración operativa del portafolio de inversiones) para la realización de operaciones REPO con pagarés hipotecarios desmaterializado como garantías.
- Actualización de aplicativos eFinac, Enterprise y FSAS: En el año 2020 se inició el plan de mejoramiento del aplicativo para la administración operativa del portafolio de inversiones del FNA eFinac, el aplicativo de reportería Enterprise y el módulo de seguridades FSAS, incluyendo la actualización del aplicativo de Finac para la administración del riesgo de liquidez y mercado ALM, el cual está a cargo del entonces Grupo Middle Office de la Vicepresidencia de Riesgo.
- Participación en el Simulacro de Contingencia programada por el Banco de la República para el año 2021, en cumplimiento de la circular externa operativa y de servicios DSP-158. Se efectuaron las pruebas preliminares realizándose los ajustes en el aplicativo del al Intranet del FNA “Contingencia Banco de la República” en coordinación con la Oficina de Informática, realizándose el simulacro definitivo en el mes de noviembre de 2021 resultando en la certificación exitosa por parte del Banco de la República.

2.3.8 Gerencia Cartera

- Implementación de los decretos y normativas que reglamentaron:
- Decreto 1467 de 2019: precios máximos de vivienda y su clasificación, b) aplicación de alivios y reestructuraciones bajo el PAD en virtud de la emergencia sanitaria c) Subsidios a la tasa de interés FRECH NO VIS y ECOBERTURA.
- Mejora del proceso de generación y envío de recibos de pago, implementando el envío de recibos de pago a partir de febrero de 2019 y logrando a cierre de Mayo de 2022 que el 53% de los recibos de pago se remitan por correo electrónico certificado a los consumidores financieros.
- Se implemento el envío del PDF inteligente para el recibo de pago y su visualización en teléfonos móviles.
- Aplicación de la Ley 2157 “Borrón y cuenta nueva” que modificó la Ley 1266 de habeas data.
- Desde el mes de abril de 2022 se implementó como estrategia para disminuir la cantidad de recibos de pago devueltos el flujo de facturación con el fin de garantizar la entrega y contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de cartera y de eficacia en la entrega de recibos de pago, esta actividad ha permitido mejorar ostensiblemente las cifras de devolución de los recibos de pago, pasando el indicador de eficacia en la entrega de recibos del 93.13% en el mes de marzo de 2022 al 96.75% en el mes de mayo del año en curso.

2.3.9 Gerencia Cobranzas Y BDRPR

- Actualización de políticas y procedimientos.
- Coordinación y liderazgo aplicación Alivios y desarrollo del Programa de Acompañamiento al Deudor (PAD)
- Automatización de procesos y mejora en el aplicativo Adminfo
- Creación área Bienes Recibidos en Dación en Pago y Restitución
- Manuales, políticas y procedimientos para BRDPR
- Desarrollo de analítica y manejo de data para la gestión de cobranza.
- Utilización de gestores cognitivos previa perfilación del afiliado en la cobranza.
- Humanización de la cobranza, trabajo con los proveedores enfocado a Calidad.

- Actualización aplicativo Ekogui.
- Desarrollo e implementación modelo MICI (Modelo Integrado Cobranza Inteligente).

2.4 Vicepresidencia de Riesgos

La Vicepresidencia de Riesgos del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) se permite presentar los resultados de la gestión realizada durante la vigencia enero de 2019 a 10 de agosto de 2022, así:

2.4.1 Gerencia SARO

La gestión de este sistema de administración de riesgos basa sus avances en la consolidación y formalización general de sus procesos, orientando sus actividades durante el año 2020 a la definición de una nueva metodología para identificar y evaluar los riesgos operacionales, a partir de la cual, se implementó la matriz de riesgos operacionales potenciales de todos los procesos de la entidad; así mismo, se implementaron nuevos lineamientos para contar con un registro de eventos de riesgo operacional íntegro, actualizado y que cumpla con las exigencias normativas.

En el año 2021 la gestión se enfocó en el inicio del seguimiento mensual de planes de mitigación de riesgos y en el monitoreo de indicadores claves de riesgo. En mayo de 2021 se implementó el subsistema de Riesgo operacional de la herramienta NOVASEC para apoyar y mejorar la gestión de riesgos.

Gestión de la Continuidad del Negocio: En 2020 se aprobó una metodología para documentar los planes de continuidad, donde se definieron 28 planes de continuidad que contemplan las estrategias de recuperación de los procesos. En 2021 se implementaron dos centros alternos de operación (CAO), para ejecutar actividades de mayor criticidad en escenarios de sitio no disponible.

Durante el periodo informado se dio cumplimiento a los requerimientos normativos de la SFC y Función Pública en materia de administración de riesgo operacional y continuidad de negocio.

2.4.2 Gerencia Riesgo Financiero

En la gestión del riesgo de crédito se fortalecieron las políticas y la gestión de seguimiento, implementando en 2020 un modelo interno de *Score* de originación (actualizado en 2022 de acuerdo con la nueva normatividad), la construcción de nuevos informes e indicadores de seguimiento para la validación del cumplimiento de políticas de riesgo y la generación de alertas tempranas durante todo el ciclo de vida del crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación). Los mismos se encuentran debidamente documentados a través de los diferentes procedimientos, instructivos y formatos que soportan el proceso.

En 2021 se creó un modelo de alertas tempranas que le permite a la entidad detectar los afiliados, que a partir de su comportamiento y hábito de pago, tienen una mayor probabilidad de incumplimiento, con el propósito de efectuar una gestión preventiva de cobro.

Para la gestión de los riesgos de mercado y liquidez se realizó un trabajo muy robusto relacionado con la documentación detallada de las diferentes actividades de seguimiento y control, a través de la creación de procedimientos, instructivos, formatos y anexos metodológicos, así como la automatización de reportes que soportan la gestión de los riesgos. Así mismo, se crearon, fortalecieron y actualizaron las metodologías de medición relacionadas con la creación del Modelo VaR Interno (EWMA), el cálculo de los Cupos de Emisor y Contraparte y el Stress Testing del portafolio de inversiones.

Finalmente, se establecieron y definieron políticas, procedimientos y actividades de seguimiento y control para la adecuada administración de los usuarios transaccionales de los portales bancarios, aplicativos web y de negociación.

2.4.3 Gerencia Seguridad de la Información

En busca del mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la información se establecieron y ejecutaron actividades a través del plan de Seguridad y Privacidad de la información, las cuales apoyan el cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Básica Jurídica, la ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional o la Ley de protección de datos personales, también se fortaleció la madurez del sistema y su marco normativo (como procedimientos e instructivos), el cual se actualizó de acuerdo con las mejores prácticas del sector.

Dentro de la gestión realizada por el equipo de Seguridad de la Información también se resalta el despliegue y optimización de reglas restrictivas para la protección de información clasificada de la Entidad (como datos personales) a través de la herramienta de Prevención de Fuga de Información, DLP, también se buscó minimizar la ejecución de tareas manuales a través de su automatización, la cual es utilizada en la generación de informes por parte del área a través de la tecnología de RPA (automatización robótica de procesos).

2.5 Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital

La Vicepresidencia de tecnología y transformación Digital, se enfocó en asesorar y brindar soporte a la alta dirección y a todos los procesos de la Entidad en la gestión de Tecnología y servicios de información y comunicaciones requeridos para la ejecución del Plan Estratégico de la Entidad. Para este propósito se formuló el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información – PETI - para el periodo 2019 – 2022, y se trabajó en la optimización de costos de la operación, la madurez de los procesos tecnológicos, la Transformación Digital, el Aseguramiento Informático, la optimización de la tecnología en su infraestructura y sistemas de información y el desarrollo de la Analítica.

En los periodos de 2018 a 2021 la gestión financiera de TI logró una disminución de más del 46% en el presupuesto requerido para operar los procesos e inversión en gestión tecnológica, y se disminuyó la facturación mensual en más del 67%, incrementando los niveles y calidad de los servicios tecnológicos, se liquidaron un total de 122 contratos que estaban sin liquidar.

Dentro del Plan Estratégico 2020-2022, el FNA definió la Transformación digital como eje transversal de los tres pilares estratégicos de negocio, para esto se conformó el equipo de Transformación Digital y se formuló la Estrategia Digital del FNA, la cual obtuvo la Insignia Digital Líder en construcción de Planes de Transformación Digital para el sector público”, emitida por MinTIC. Los principales logros obtenidos en este frente fueron la habilitación de Turnos Virtuales para la atención de más de 2.180.000 Consumidores Financieros en las oficinas, Afiliaciones Digitales para los productos de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual (AVC) a través de una plataforma 100% digital, logrando cerca de 40.000 afiliados, que corresponden al 20% del total de afiliaciones del FNA, . Implementación de Terminales de Autoservicio – Fondo Ágil: con 16 terminales de autoservicio (Quioscos)

instaladas en puntos de atención a nivel nacional, permitiendo la realización de más de 143.000 trámites. Cumpliendo con los lineamientos de Gobierno en temas de Interoperabilidad, el FNA llevó a cabo la implementación e integración con la entidad del estado “Confecámaras” a través de la plataforma de interoperabilidad del estado XRoad, lo que permite compartir y consultar información con dicha entidad. Adicionalmente se realizó el Rediseño de canal Web FELP y APP Móvil Ágil, así como el simulador de crédito y se viene trabajando en el fortalecimiento del trabajo colaborativo y la creación de una cultura enfocada al agilismo y centrada en lo digital.

El uso de datos se convirtió en un elemento fundamental para la transformación digital, por lo que se conformó un equipo de científicos de datos que desarrollaron modelos matemáticos de Analítica descriptiva, predictiva, prescriptiva y cognitiva, tales como: GeoConfin: Modelo Matemático con Georreferenciación para la toma de decisiones de ubicación de oficinas y quioscos. Cobranza Inteligente (MICI), que permitió la optimización del uso de los canales de cobranzas en aproximadamente en 37%. Ejercicios de Programación de Lenguaje Natural (NLP), Herramientas de visualización comercial y Preaprobados Masivos (PreMas). El FNA Participó en Big data para entidades públicas”, donde obtuvo el segundo puesto entre 34 iniciativas, con un SandBox para IA

Bajo la iniciativa del gobierno Nacional de desarrollar e implantar un Marco de referencia de Arquitectura empresarial y una política de Gobierno digital, como eje transversal en la planeación y gestión que permita la habilitación tecnológica en las entidades de gobierno orientada al cumplimiento de sus procesos y funciones, el FNA en el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información – PETI, definió 13 iniciativas estratégicas que han sido el marco de ejecución de todos los proyectos PETI, de los cuales ya se han finalizado 9 proyectos, como son: Infraestructura plataforma cloud, Herramientas colaborativas, Fortalecimiento datacenter, Almacenamiento bajo costo, Autogestión de usuarios, nuevos trámites y servicios digitales, capacidades analíticas, Gestión de servicio de TI, Arquitectura de TI y actualmente se encuentran en ejecución 8: Arquitectura E – Service, Automatización Monitoreo Seguridad Usuarios Privilegiados, Automatización Monitoreo Seguridad Bases de Datos, Fortalecimiento de herramientas ITOM, Canal Transaccional WhatsApp, Interoperabilidad XROAD con entidades del Estado, Nueva Solución de Banca Empresarial, Diseño del Gobierno de Datos y Catálogo de Información, con un avance de cumplimiento de 74%.

Desde la Política de Seguridad digital establecida por el Gobierno se diseñó una estrategia de seguridad informática por capas, donde se implementó el servicio de monitoreo de la reputación de la entidad en redes sociales y sitios web fortaleciendo el SOC, se fortaleció el monitoreo de DNS y análisis de vulnerabilidades, se implementó una solución de Hardening para validar la correcta aplicabilidad de las plantillas de aseguramiento en los servidores de la entidad, se implementó la solución CyberArk la cual permite monitorear a los usuarios privilegiados, por otro lado se implementó la solución de Ciberdefensa (DarkTrace), que cuenta con mecanismos de aprendizaje de máquina e inteligencia artificial.

En el frente de infraestructura se logró un importante fortalecimiento, madurez y renovación tecnológica, adoptando las últimas tendencias tecnológicas en la nube. Se destacan elementos como: 1. Ampliación del ancho de banda del acceso a Internet corporativo, permitiendo así la inclusión de nuevos servicios cloud y de streaming; 2. Implementación de la plataforma micro computacional para la sede central y puntos de atención a nivel nacional; 3. Adopción de servicios en NUBE para la implementación por demanda de servicios de plataforma, cambiando el modo de operación de tecnología on premise físicas por servicios Platform as a Service (PaaS); 4. Se realizó la implementación de los almacenamientos de bajo costo, obteniendo una capacidad adicional de 200TB de los cuales 50TB se destinaron para copias de seguridad y los otros 150 distribuidos entre FileServer y el Gestor documental (WorkManager); 5. Implementación de la tecnología SDWAN que permite una gestión y control centralizado de la red WAN; 6. Fortalecimiento de Herramientas Colaborativas, se puso a disposición de los funcionarios de la entidad las Herramientas Colaborativas SharePoint, OneDrive, Teams, Outlook, OneNote, entre otras. Se implementó Microsoft Teams como herramienta para la operación de manera virtual; 7. Se robustecieron las soluciones de backup acorde a la estrategia de respaldo de la información del FNA, por lo que se terminó el proceso de migración de cintas LTO2 y LTO4 a formatos LTO6 y LTO7; 8. y finalmente se dieron avances sobre la implementación de IPV6.

Como apoyo transversal a los servicios del negocio desde Sistemas de Información, se realizaron mejoras y soportes en sus aplicativos para áreas como Cartera, crédito, comercial, entidades, cesantías, legalizadora, financiera, comunicaciones y Vicepresidencia de riesgos, entre otras, incluyendo la atención oportuna de los cambios

regulatorios de los diferentes entes de control, se destaca: 1.Conversión del manejo de Cesantías en UVR; 2.Rediseño total del producto Leasing Hipotecario; 3.Desarrollo de una nueva aplicación web que permite realizar el control y el flujo de las garantías en el área de Crédito; 4.Automatización de las etapas para el proceso de legalización de créditos mediante la herramienta Business Project Management, Bizagi. 5.Implementación de la facturación electrónica; 6.Rediseño del Producto AVC; 7.Implementación de un nuevo sistema web para atención de clientes permitiendo la atención remota en Pandemia; 8.Nuevo componente de Reparto Notarial, entre otros

2.6 Vicepresidencia de Redes y Vicepresidencia Empresarial

2.6.1 Vicepresidencia Empresarial

La Vicepresidencia Empresarial nace con la modernización del Fondo nacional del Ahorro con el objetivo principal de *“Dirigir la formulación e implementación del plan estratégico de la Gerencias y hacer seguimiento a su cumplimiento”* para tal fin se crean las gerencias producto de Captación, Colocación y Desarrollo de producto cuya función es realizar una gestión integral de los productos diseñando estrategias encaminadas a aportar al cumplimiento de las metas, facilitar su comercialización, incrementar el posicionamiento en el mercado y generar un relacionamiento a largo plazo con nuestros clientes empresariales en los productos de Cesantías, AVC, crédito hipotecario y leasing habitacional.

Dentro de las principales acciones que se realizaron para cumplir los objetivos de las gerencias de apoyo se gestionaron las siguientes:

Producto de cesantías

- Diseño y estructuración de campaña de cesantías.
- Plan de comunicación con empresas.
- Rediseño del proceso de Retención de clientes.
- Benchmarking de competidores.
- Benchmarking interno sobre el manejo de actualización de datos de empresas.

Producto AVC

- Descuento por nómina del Ahorro Voluntario Contractual (En desarrollo).
- Método de recordación de pago a CF afiliados en AVC.
- Caracterización de clientes AVC.

Producto crédito y leasing habitacional

- Movilización ágil de la oferta de crédito a Legalización
- Retención de clientes de Crédito Hipotecario
- Impulso al producto Compra de Cartera
- Promover las ventajas competitivas del crédito FNA
- Generar siembras de crédito para colocaciones futuras
- Reforzar la gestión en vivienda No VIS (usado y Leasing)
- Reactivación de la línea de Mejoras de Vivienda.

Adicionalmente y bajo la necesidad de contar una estrategia de fidelización, se crean las Gerencias de Estado y Empresas con el objetivo de implementar el “Abordamiento Estratégico Comercial” que tiene como propósito mejorar el relacionamiento y atención comercial a través de un servicio acorde a las necesidades de los clientes, que permita generar vínculos comerciales duraderos en beneficio de las empresas privadas y públicas. Este hace parte fundamental del propósito del plan estratégico empresarial que busca fortalecer la relación B2B con las Empresas implementando un abordamiento estratégico con el apoyo de una propuesta de valor estructurada hacia el bienestar de sus empleados.

Dentro de las estrategias y acciones que desarrollan estas dos Gerencias se destacan las siguientes:

2.6.1.1 Gerencia Empresas

- Oferta de valor a empresas del FNA: Acompañar a las empresas recorriendo un camino con un punto de partida y un punto de llegada o meta -en un período establecido.
- Autogestión: Atención a las empresas mediante comunicación general y canales no presenciales.

- Optimización de la herramienta CRM: Suministrar a la Fuerza Comercial la información necesaria de la empresa asignada previamente a la visita.
- Presentación comercial: Se estructuró una nueva presentación institucional que describe la propuesta de valor del FNA e involucra activamente a la empresa en el desarrollo de la gestión.
- Call Center: Creación de un equipo de 5 personas que durante el 2022 han gestionado 14.101 atenciones, brindando:
 - Acompañamiento y seguimiento para nuevas afiliaciones,
 - Guía para solicitud de clave multiusuario,
 - Asesoría en pagos
 - Información del portafolio de productos
- Cómo gestiones complementarias de salida han gestionado 292 empresas de las cuales 65 son empresas nuevas.

2.6.1.2 Gerencia Estado

Desde esta gerencia se han desarrollado sinergias que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del FNA y al bienestar de los Servidores Públicos, haciendo realidad el sueño de tener “Vivienda Propia”, asimismo la atención a la población objeto de los diferentes Programas Sociales de las Entidades gubernamentales.

- Identificación y clasificación de Entidades del Segmento.
- Caracterización del Segmento.
- Relacionamiento B2B con Entidades priorizadas.
- Atención a Programas Sociales de Gobierno
- Herramientas de apoyo y gestión comercial.

Para lograr lo anterior, se ha desarrollado lo siguiente:

- Entidades segmento:
 - Alineación con los programas de Bienestar y vivienda de las entidades foco.
 - Desarrollo de cronograma de actividades, mediante socializaciones, ferias, capacitaciones, entre otros.

- Implementación de sinergias con Agremiaciones y Entidades vinculadas al Estado para brindar posibilidades de colocación y captación a funcionarios del Estado.
- Planes sociales de gobierno:
 - Convenio interadministrativo con la ARN con el que se definió la atención con su población objeto.
 - Relacionamiento con las entidades gestoras de atención a Programas Sociales de Gobierno, como la atención a Veteranos de las FFMM (DIVRI), miembros de la OAC (Mininterior), Víctimas del conflicto (UARIV), Transportadores (Mintransporte).

2.6.1.3 Gerencia Constructor

En el desarrollo de nuestra estrategia juega un papel fundamental el relacionamiento y trabajo en equipo con las constructoras, por lo que se estructura y crea la Gerencia Constructor Constructor tiene dos objetivos principales:

- Recaudo de la cartera constructor, cuyo objetivo es lograr el pago de las obligaciones contraídas por los constructores a los cuales el FNA les otorgó créditos para el desarrollo de proyectos de vivienda.
- Unir la oferta de vivienda que ofrecen los constructores del país con la demanda proveniente de los consumidores financieros vinculados al FNA, con el objetivo de lograr mayor cantidad de créditos en los proyectos ofertados.

Con respecto al recaudo de la cartera constructor, se ha logrado reducir el saldo de la cartera constructor desde \$210.442 millones en diciembre del 2018 hasta \$39.978 millones en Julio de 2022, recuperando en ese período \$170.264 millones. El número de proyectos administrados pasó de 52 a 15 en ese mismo período, las provisiones de capital se aumentaron del 4.5% en Dic./18 al 100% en Jul./22. Es de anotar que los intereses también se encuentran provisionados en las mismas proporciones.

Con respecto al segundo objetivo de la gerencia constructor y con el ánimo de agilizar los desembolsos ante las demoras presentadas en las oficinas de registro, se establecieron

para las constructoras unos cupos para desembolso con la presentación de la boleta de registro y la firma de garantías aval y/o pagaré. Estos cupos se han venido incrementando al pasar de 57 en diciembre del 2018 a 72 en julio del 2022 por un monto aprobado de \$445.766 millones.

Como estrategia comercial para maximizar la colocación de créditos hipotecarios y de leasing habitacional, se tiene establecido un procedimiento de inscripción y publicación de proyectos que ofertan los constructores en la página web del FNA, al corte del 10 de agosto, se cuenta con 392 proyectos vigentes, correspondientes a 174 constructoras.

2.6.1.4 Colombianos Residentes en el Exterior

Bajo la estructura de la VP Empresarial contamos con el programa de Colombianos Residentes en el Exterior- CRE es una iniciativa comercial que brinda oportunidades a los connacionales que residen fuera del País a tener vivienda propia en Colombia.

El programa le permite a colombianos a vincularse al programa través de la cuenta AVC con el giro de las remesas con el propósito de convertirlas en vivienda

Este programa se suspendió según acuerdo 2446 del 7 de febrero del 2022 temporalmente con el propósito de revisar integralmente el producto desde el punto de vista operativo, tecnológico, normativo y comercial, con el fin de hacer las actualizaciones necesarias para cumplir con todas las expectativas del producto.

Así mismo, después de realizadas las campañas de actualización y en cumplimiento a la normatividad (Resolución de la DIAN 0078 de 2020), Frente a esto y con el objeto de cumplir lo estipulado en la normatividad (parágrafo 3 del artículo 631-4 del Estatuto Tributario), se procedió a realizar el cierre de las cuentas AVC que no cumplían con el requisito de identificación tributaria del país de residencia

Con respecto a la devolución de los recursos de las cuentas cerradas de AVC, se han adelantado diferentes campañas para el trámite de devolución de los recursos y reapertura de cuentas, de dicho proceso se ha adelantado se ha avanzado un 46 %

Con el fin de realizar la reapertura se ha adelantado la siguiente gestión:

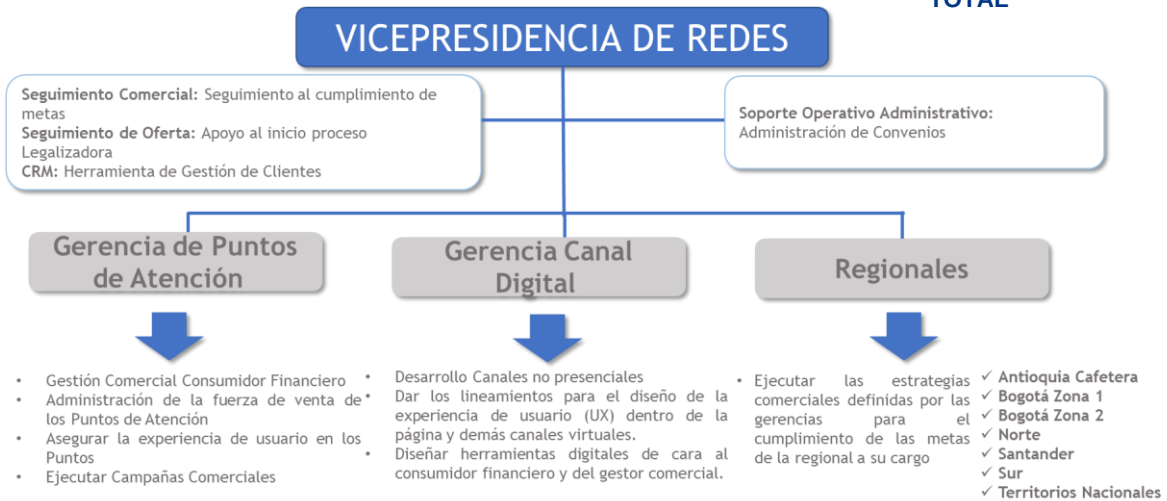
- Revisión de políticas ,procedimientos, crédito y esquema comercial
- Revisión E2E - Desde la vinculación (afiliación) hasta el otorgamiento de crédito (hipotecario o leasing) -, para generar una propuesta completa y de impacto para el producto de manera comercial y con agilidad operativa (servicio)

Avances Tecnológicos

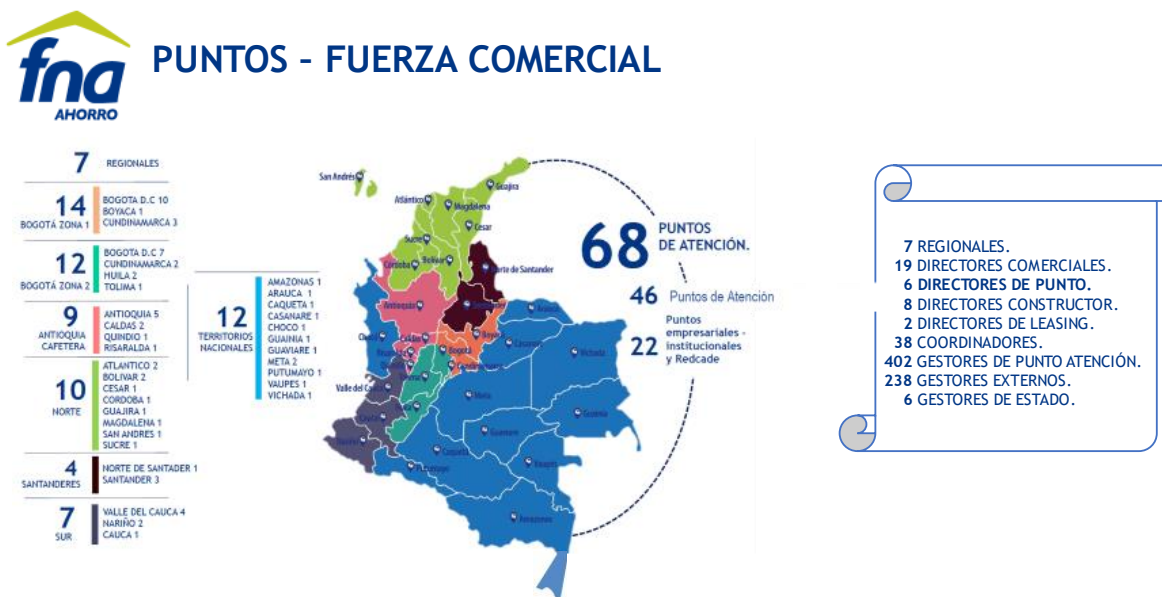
- Se definieron los campos requeridos para las afiliaciones digitales y crédito digital así como para la marcación para insumo básico en la elaboración de los reportes de CRS y FACTA.
- Se adelantaron requerimientos tecnológicos para el funcionamiento dentro del aplicativo COBIS y SALESFORCE (CRM), tanto para afiliaciones, como para crédito.
- Las nuevas condiciones para la reapertura del programa serán presentadas a la presidencia y a la junta en el curso de los próximos días.

2.6.2 Vicepresidencia de Redes

2.6.2.1 Estructura



2.6.2.2 Gerencia Puntos de Atención



2.6.2.3 Gerencia Canal Digital

Desde la gerencia de canal digital se viene trabajando en los siguientes temas:

- Afiliaciones Digitales
- Traslados Digitales
- Quioscos de Autogestión – Fondo Ágil

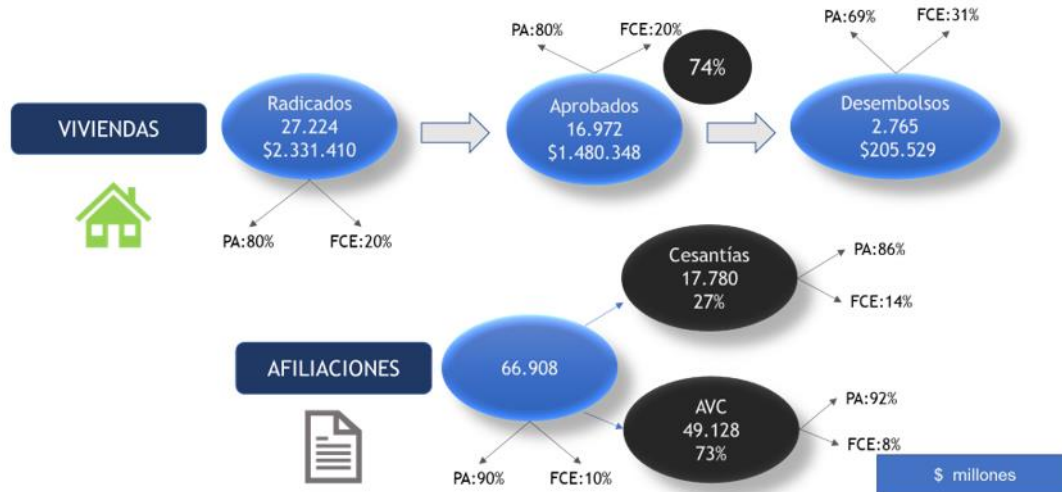
- Plataforma de apoyo a las ventas
- Radicación de Crédito

2.6.2.4 Generación FNA



GENERACIÓN FNA

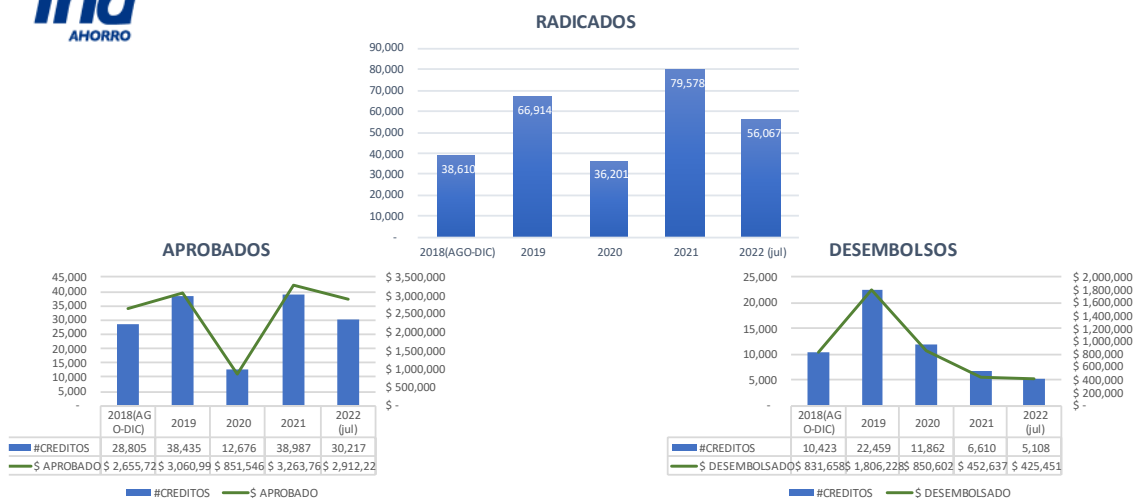
Mayo 27 - 2021 a Agosto 05 - 2022



2.6.2.5 Colocación



RADICADOS, APROBACIONES Y DESEMBOLSOS



2.6.2.6 Acuerdos Incentivos

Se firma acuerdo 2482 de 2022 "Por el cual se adopta el plan de incentivos de la Vicepresidencia de Redes en el Fondo Nacional del Ahorro", en el cual se establece:

- Que los incentivos reconocidos en este Acuerdo no constituyen, en ningún caso, factor salarial.
- Que en sesión del 6 de abril de 2022 el Comité de Gestión Laboral del FNA, aprobó el plan de incentivos propuesto.
- Que se hace necesario establecer el plan de incentivos teniendo en cuenta la nueva estructura de la entidad
- Que la Junta Directiva en sesión ordinaria número 967 del 29 de junio de 2022, aprobó el plan de incentivos para la Vicepresidencia de Redes.

Es de destacar que, para el personal contratado por temporal, continúa vigente el mismo plan de incentivos aprobado por el comité de Gestión Laboral del 6 de abril del 2022. Con respecto al personal que pasó a planta directa del FNA, este rige a partir del día 2 de agosto con base en el acuerdo.

2.7 Vicepresidencia Jurídica

- **Procesos Judiciales:** Se registran 859 procesos activos con pretensiones por 684 mil millones. La acción más representativa continúa siendo la laboral con 442, es decir, con el 52% de los procesos.
Se terminaron 623 procesos, 503 favorable y 120 desfavorablemente, imponiendo condenas por \$10.173. Con corte a agosto de 2022 se superó el valor de las condenas canceladas en toda la vigencia 2021, principalmente por contrato realidad. Se tienen constituidas provisiones por \$ 53.226 millones, de los cuales \$45.663 millones son para procesos por contrato realidad.
- **DISPROYECTOS:** Laudo arbitral del 28 de julio de 2022, confirmado el 5 de agosto de 2022, declara la nulidad absoluta del contrato, condena a Disproyectos el reintegro de la totalidad de la cartera, ceder los derechos litigiosos, y al pago de costas a favor del FNA y Fiduciaria. Condenó al FNA a reintegrar a Disproyectos cuota inicial indexada más intereses por \$5.153.584.255,06, así como el pago de los gastos de constitución de fiducia que estuvieran pendientes. Contra el laudo

procede tutela y recurso de anulación que debe interponerse a más tardar el 5 de septiembre de 2022.

El 8 de agosto se solicitó a Disproyectos los datos de la cuenta en la que se puede hacer el pago, y el 9 de agosto se le requirió para el cumplimiento de lo ordenado en el laudo. El 10 de agosto Disproyectos informó que había remitido instrucción a Fiduagraria para tales efectos.

- **Restitución de garantías:** Se han recibido a la fecha 261 trámites para iniciar proceso de cancelación y reposición de títulos valores extraviados (pagarés), de los cuáles se han presentado 135 demandas que están en curso, una demanda está en trámite de presentación, y se han recuperado 2 pagarés. Los casos restantes se han descartado por duplicidad (5) cancelación del crédito (53), porque se ubica la garantía (52), porque no se cumplen las políticas (8), entre otros.
- **Acción de grupo:** Con pretensiones que superan los \$500 mil millones, esta acción persigue declarar la existencia de una cláusula abusiva en los contratos celebrados entre los deudores de créditos hipotecarios y el Fondo Nacional del Ahorro desde 1998, por haber trasladado la obligación del pago de pólizas a sus deudores hipotecarios. Se tuvo por contestada la demanda y está pendiente de que se fije fecha para la audiencia de conciliación.
- **Recuperación empleados públicos:** se reconocieron, por un error del FNA, conceptos convencionales a los empleados públicos, lo que ameritó hallazgo de la CGR en la auditoría realizada en el 2022. A la fecha se han recuperado \$ 138.551.081, y se han suscrito dos acuerdos de pago que han sido cumplidos hasta la fecha. Queda por recuperar \$ 264.842.148. Se presentaron las solicitudes de conciliación para los obligados que no accedieron al reintegro, la mayoría programada para octubre. A la fecha solo está pendiente radicar dos solicitudes.
- **Contrato 105 de 2021 – Litigar:** Contrato de representación judicial (vence el 9 de septiembre de 2022), ha presentado incumplimientos reiterados, entre los más graves por no contestar demandas, no sustentar a tiempo los recursos, entre otros. Se han formulado más de 15 requerimientos. En mayo de 2022 el Grupo de Contratación envió aviso de siniestro a Seguros del Estado para afectar la póliza de cumplimiento. A la fecha no se ha recibido respuesta.

2.8 Vicepresidencia de Gestión Humana y Administrativa

2.8.1 Gerencia Gestión Humana

- Se lideró el proyecto de modernización de la entidad en donde se cubrió la planta de personal definida por el Decreto 155 del 28 de enero de 2022, mediante el cual se define una planta de 1249 trabajadores oficiales para el FNA.
- Durante la vigencia diciembre de 2018 y julio 2022, la gerencia de Gestión Humana ha dado cumplimiento efectivo al pago de nomina de los trabajadores oficiales y empleados públicos de la entidad, sin novedades relevantes, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos normativos y de entes de control que en la materia se han solicitado.
- Dando cumplimiento a los lineamientos del Gobierno Nacional y con el objeto de brindar opciones de organización laboral, se implementó el “Teletrabajo”, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación – TIC para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo

Mediante la resolución 028 del 5 de mayo de 2022, el Fondo Nacional del Ahorro adoptó la modalidad laboral de teletrabajo para los trabajadores oficiales; estableciendo para una primera etapa, la posibilidad de realizarlo de manera “suplementaria”, el trabajador alternara sus tareas cuatro (4) días en casa y un (1) días en el FNA, y se definieron 50 cupos para colaboradores que ocupen roles teletrabajables; roles que se definieron con cada uno de los líderes de proceso.

- Siguiendo el lineamiento de las competencias dispuestas en el decreto 2539 de 2005 ha realizado la evaluación del desempeño, logrando evidenciar la acogida en la participación por parte de funcionarios y jefaturas y el mantenimiento del promedio general de la entidad en la escala de calificación de excelencia.

2.8.2 Gerencia Administrativa

- Para el año 2020 se realizó la remodelación de la bodega de Archivo de Gestión del FNA ubicada en la oficina de Archivo y Correspondencia, esta adecuación permite la capacidad de custodiar 4.500 cajas de archivo y cumpliendo con la normatividad del Archivo General de la Nación- AGN y el Sistema Integrado de Conservación-

SIC del FNA.

- En el año 2018 el AGN realizó visita de inspección al FNA para revisar todos los procesos de Gestión Documental que se manejaban en su momento, de esta visita el AGN formuló seis (6) hallazgos. Entre los años 2019, 2020 y 2021 se ejecutaron diferentes tareas para cumplir con cada hallazgo, cada trimestre se le entregaban informes de avance al AGN para su verificación y aprobación del cierre, los cuales fueron superados en su totalidad.
- En el 2021 se actualizaron los Instrumentos Archivísticos. Estas actividades contribuyen directamente con la política de Gestión documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Entre los años 2020 y 2021 se realizó la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD, proceso que culminó con la convalidación por parte del Archivo General de la Nación en mayo de 2022.
- Entre 2019 y 2022 se han realizado intervenciones a los puntos de atención, así:
 - CAN – Agosto de 2020. Se paso de un local de 373 m2 a uno de uno de 400 metros con una reducción en el canon de arrendamiento del 18%.
 - Chía – Agosto de 2020. Se paso de un local de 10 m2 a uno de uno de 30 metros, mejorando las condiciones de operación del punto.
 - Puerto Inírida – Junio de 2021. El traslado se realizó de un local de 84 m2 a uno de uno de 54 metros, mejorando las condiciones de operación del punto.
 - Rionegro – Junio de 2021. Se paso de un sitio de 6 m2 en la casa provincial del municipio, a un local en el Centro Comercial Ganadero con 65 metros, mejorando las condiciones de operación del punto.
 - Cartagena – Septiembre de 2021. Se paso de un local de 273 m2 a uno de uno de 400 metros con una reducción en el canon de arrendamiento del 52%.
 - Villavicencio – Octubre de 2021. Se paso de un local de 140 m2 a uno de uno de 280 metros con una reducción en el canon de arrendamiento del 49%.
 - Mayorca – Noviembre de 2021. Se paso de un local de 100 m2 a uno de uno de 156 metros, mejorando las condiciones de operación del punto.
 - Montería – Se realizó la intervención general del punto generando un cambio de imagen y aprovechamiento del espacio.
 - Cali Américas – Se intervino el punto de atención, con la colaboración de propietario que realizó mejoras fundamentales en las instalaciones y la

entidad realizó el mejoramiento espacial para el desarrollo de las funciones, además, se amplió la capacidad para atención al público pasando de 8 puestos de trabajo en el primer piso a 17.

- Cafam Floresta - En abril de 2022 se inauguró el punto de atención en el centro comercial La Floresta. Este punto tiene de 177 m2 con atención de 10 asesores.
- Paseo del Rio - En abril de 2022 se inauguró el punto de atención en el Centro Comercial Paseo del Rio. Este punto tiene de 112 m2 con atención de 9 asesores.

2.8.3 Gerencia de Seguros

En este periodo la gestión de Seguros se ha desarrollado con el objetivo fundamental de garantizar la contratación y asegurabilidad de las pólizas que amparen la cartera, los bienes patrimoniales y extrapatrimoniales de la Entidad.

A partir del segundo semestre del año 2021, se establece el Grupo Seguros ahora Gerencia de Seguros, como área encargada de apoyar a la supervisión y controlar la correcta ejecución de los contratos, desarrollando mejores prácticas para control del programa de seguros, mejorando la satisfacción y atención de los Consumidores Financieros en sus procesos de reclamaciones, documentando y actualizando los procesos y procedimientos de la operación de seguros, desarrollando mejoras y automatizaciones en conjunto con las áreas de apoyo y tecnológicas que buscan la mejor evolución del programa buscando tener mayores criterios de mejora de los productos, salvaguardando el cumplimiento de la normativa y la oportuna atención.

2.9 Dirección de Planeación

2.9.1 Gerencia de Planeación Estratégica

Desde la Gerencia de Planeación Estratégica se lideró la definición del Plan Estratégico Institucional, trabajando conjuntamente con las demás áreas en el establecimiento de

objetivos e indicadores, así mismo se ha prestado asesoría a los diferentes procesos en la definición y ejecución de estrategias planes y proyectos orientados al cumplimiento de éste, en este sentido, se estructuró la metodología para la construcción, seguimiento, evaluación y presentación de resultados de los planes de acción, adicionalmente, se diseñaron herramientas para la gestión de proyectos, de igual manera se realizó acompañamiento en la construcción, distribución y seguimiento al Plan de Negocios.

En el marco de la medición del desempeño institucional, la Gerencia de Planeación determinó el proceso de diligenciamiento del FURAG y lideró la adopción de las recomendaciones derivadas en los planes de acción institucionales; fruto de las mejoras implementadas, la entidad logró incrementar en 11,8 puntos el índice de desempeño institucional desde el inicio del cuatrienio.

La elaboración del presupuesto en la entidad constituye uno de los aspectos clave en el cumplimiento de los objetivos institucionales, desde la Gerencia de Planeación, se prestó apoyo al área financiera en la coordinación de dicha elaboración, asesorando a las diferentes áreas en la alineación de los rubros con la estrategia.

Por otro lado, se ha participado y cumplido con los compromisos asociados al Plan Sectorial de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas, se ha cumplido con el envío de reporte a entes externos y de control; se ha contribuido con los procesos de la entidad con la definición de la matriz de riesgos estratégicos, además de liderar temas de sostenibilidad bajo los estándares GRI.

2.9.2 Gerencia de Gestión de Procesos

A continuación, se detalla la gestión realizada por la gerencia de Gestión de Procesos:

- Metodología para revisión anual de procedimientos: En el 2019 no existía una metodología para la revisión y actualización de procedimientos, por lo que se crea la metodología que permite el apoyo instrumental al FNA en el mejoramiento de los procesos, seguimiento y mantenimiento de los mismo.
- Revisión cíclica y actualización de procedimientos: Una vez implementada la metodología en el año 2020 se revisaron un total de 343 procedimientos de los

cuales se actualizaron 193 que equivalen a un 56%, para el año 2021 se revisó un total de 398 procedimientos de los cuales se actualizaron 350 que equivalen al 88% del total y en lo corrido del año 2022 al corte del 8 de agosto se han revisado 360 procedimientos.

- Resultados auditoría al sistema de gestión de calidad: En el año 2018 se recibe la entidad con el resultado de auditoría de renovación certificado del sistema de gestión de calidad ICONTEC ISO 9001 Versión 2015 con 4 hallazgos posteriormente en el año 2019 se cierra la auditoria de seguimiento con 2 hallazgos y para el año 2020 y 2021 se obtiene la recertificación del sistema con 0 hallazgos.
- Principales logros racionalización de trámites: En el año 2018 el FNA tenía un total de 26 tramites reportados a Función Pública los cuales a través de planes de racionalización se lograron optimizar y reducir para el año 2022 en un 46% contando en la actualidad con 14 tramites.
- Aseguramiento sistema de gestión de calidad frente al proyecto de modernización FNA: Se presento y valido con la junta directiva el plan de transición y aseguramiento del sistema de gestión de calidad del FNA, donde se estima una transición de 6 meses donde encontramos diferentes etapas.

3. Situación de los Recursos

En esta sección se presenta el detalle sobre la situación de los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles, por cada una de las vigencias fiscales.

a. Recursos Financieros

A continuación, se relacionan los estados financieros por vigencia:

Tabla 5 Estado de Situación Financiera vigencia 2018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Activo total	8,070,600

· Corriente	802,323
· No corriente	7,268,278
Pasivo total	6,168,275
· Corriente	6,033,857
· No corriente	134,419
Patrimonio	1,902,325

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 6 Estado de Situación Financiera vigencia 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Activo total	8,695,931
· Corriente	780,345
· No corriente	7,915,586
Pasivo total	6,603,372
· Corriente	6,422,472
· No corriente	180,900
Patrimonio	2,092,559

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 7 Estado de Situación Financiera vigencia 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Activo total	9,410,475
· Corriente	1,329,703
· No corriente	8,080,772
Pasivo total	7,195,200
· Corriente	7,014,775

· No corriente	180,425
Patrimonio	2,215,275

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 8 Estado de Situación Financiera vigencia 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Activo total	10,199,952
· Corriente	1,995,789
· No corriente	8,204,163
Pasivo total	7,776,299
· Corriente	7,604,246
· No corriente	172,053
Patrimonio	2,423,653

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 9 Estado de Situación Financiera vigencia jul- 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Activo total	11,437,250
· Corriente	2,609,097
· No corriente	8,828,153
Pasivo total	8,916,816
· Corriente	8,702,985
· No corriente	213,831
Patrimonio	2,520,434

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Nota: Estos resultados se socializarán en la Junta Directiva ordinaria del mes de agosto de 2022.

Tabla 10 Estado de Resultados Vigencia 2018

ESTADO DE RESULTADOS	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Ingresos Operacionales	788,446
Gastos Operacionales	943,855
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	- 155,409
Ingresos Extraordinarios	19,857
Resultado No Operacional	19,857
Resultado Neto	- 135,552

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla11 Estado de Resultados Vigencia 2019

ESTADO DE RESULTADOS	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Ingresos Operacionales	917,973
Gastos Operacionales	773,534
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	144,439
Ingresos Extraordinarios	45,668
Resultado No Operacional	45,668
Resultado Neto	190,107

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 12 Estado de Resultados Vigencia 2020

ESTADO DE RESULTADOS	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Ingresos Operacionales	845,485
Gastos Operacionales	779,405
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	66,080
Ingresos Extraordinarios	56,696
Resultado No Operacional	56,696
Resultado Neto	122,776

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 13 Estado de Resultados Vigencia 2021

ESTADO DE RESULTADOS	
CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Ingresos Operacionales	1,134,416
Gastos Operacionales	983,315
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	151,101
Ingresos Extraordinarios	42,109
Resultado No Operacional	42,109
Resultado Neto	193,210

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 14 Estado de Resultados Vigencia jul- 2022

ESTADO DE RESULTADOS	
CONCEPTO	VALOR

(en millones de pesos)	
CORTE A JULIO 2022	
Ingresos Operacionales	1,067,625
Gastos Operacionales	992,200
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	75,425
Ingresos Extraordinarios	21,356
Resultado No Operacional	21,356
Resultado Neto	96,781

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Nota: Estos resultados se socializarán en la Junta Directiva ordinaria del mes de agosto de 2022.

Se anexa estados financieros

b. Bienes Muebles e Inmuebles

El Fondo Nacional del Ahorro, dentro de sus Estados Financieros refleja los activos muebles e inmuebles en la cuenta: 1801 - PROPIEDAD Y EQUIPO. A continuación, se presenta la información con corte a 2018, 2019, 2020, 2021 y abril de 2022.

Tabla 15 Bienes Muebles e Inmuebles vigencia 2018

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
TERRENOS	30.346
EDIFICACIONES	15.752
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	958
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	79
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	27.683
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.654
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 16 Bienes Muebles e Inmuebles vigencia 2019

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
TERRENOS	30.346
EDIFICACIONES	15.471
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.063
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	50
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.074
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.282
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 17 Bienes Muebles e Inmuebles vigencia 2020

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
TERRENOS	30.346
EDIFICACIONES	15.190
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	916
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	49

EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	7.682
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.113
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 18 Bienes Muebles e Inmuebles vigencia 2021

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
TERRENOS	40.968
EDIFICACIONES	31.471
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	747
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	57
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	4.091
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.315
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Tabla 19 Bienes Muebles e Inmuebles jul- 2022

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL JULIO 2022	
TERRENOS	40,968

EDIFICACIONES	31,155
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	661
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	57
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	4,874
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2,160
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Se anexa Detalle activos al 31 de julio de 2022 con el inventario a corte de julio 31 de 2022.

4. Planta de Personal

A continuación, se presenta el detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad:

Tabla 20 Relación de personal permanente y temporal

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	295	210	85
• A la fecha de finalización de gobierno (agosto 2022)	1249	1157	92
• Variación porcentual	323%	450%	8,2%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión (7 agosto 2018)	No aplica	No aplica	No aplica

• A la fecha de finalización de gobierno (31 mayo 2022)	No aplica	No aplica	No aplica
• Variación porcentual			

Fuente: Gerencia Gestión Humana

5. Programas Estudios y Proyectos

a. Programas

Como parte del objeto social del FNA y con base en la necesidad de dar respuesta a las necesidades que se presentan en El Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES; el FNA estuvo vinculado al CONPES 3919 de 2018, Política nacional de edificaciones sostenibles y actualmente se encuentra en el CONPES 4040 DE 2021, Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud. En relación con el CONPES 3919, el FNA participó a través de dos tareas las cuales son: 3.2 Desarrollar un programa de incentivos para la construcción de proyectos de edificaciones sostenibles; y 3.3 Desarrollar un programa de incentivos para créditos individuales en proyectos de vivienda de edificaciones sostenibles. Para estas tareas, el estado de cumplimiento es satisfactorio, en razón a que el FNA incorporó en el acuerdo de condiciones financieras de la línea de crédito constructor el beneficio de 50 pb para los proyectos de vivienda que cumplan con los requerimientos. Esto está enmarcado en el Acuerdo 2227 de 2018 “Por el cual se establecen las condiciones financieras de Crédito Constructor Profesional en el Fondo Nacional del Ahorro y se regulan otros aspectos”. En cuanto a los incentivos para créditos individuales, el FNA realizó un estudio de viabilidad de tasas y encontró que, para la vigencia del CONPES, las tasas fueron las más atractivas del mercado VIS para los colombianos que quisieran ser parte de ese programa.

Por otra parte, A corte de 31 de diciembre del 2021, el Fondo Nacional del Ahorro, desembolsó 863 créditos en el marco del programa de Jóvenes Propietarios; llegando a un cumplimiento del 104% frente a la meta establecida en el CONPES 4040. A corte de mayo de 2022, el programa ha logrado beneficiar a 1.970 jóvenes menores a los 29 años, llegando a desembolsar un poco más de \$ 140.100 millones de pesos a través del programa. Este

programa, tiene una vigencia hasta el 2030, por lo que es un programa de largo aliento en el que FNA está impulsando la adquisición de vivienda en los Jóvenes Colombianos.

Tabla 21 Estado programas vigencia 2018

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	VIGENCIA FISCAL 2018				
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.2 Desarrollar un programa de incentivos para la construcción de proyectos de edificaciones sostenibles.	Como parte de la gestión de la Vicepresidencia de Cesantías y Crédito frente a la actividad de definir un beneficio en tasa para los proyectos que sean edificaciones sostenibles y amigables con el medio ambiente, el avance del indicador se encuentra en un 100%. Esto a que se incorporó en el acuerdo de condiciones financieras de la línea de crédito constructor el beneficio de 50 pb para los proyectos de vivienda que cumplan con los	100%		\$ 0

		requerimientos. Esto está enmarcado en el Acuerdo 2227 de 2018 “Por el cual se establecen las condiciones financieras de Crédito Constructor Profesional en el Fondo Nacional del Ahorro y se regulan otros aspectos”.			
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.3 Desarrollar un programa de incentivos para créditos individuales en proyectos de vivienda de edificaciones sostenibles	La División de Planeación Financiera como parte de la Vicepresidencia Financiera del FNA, para la fecha de reporte no ha completado el estudio de viabilidad para la definición de beneficios en tasa, para aquellos ciudadanos que quieran acceder a un crédito de vivienda aplicable a una solución de vivienda que cumpla con las especificaciones	0%		\$ 0

		de edificación sostenible contenidas en la resolución 0549 del 2015.			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Gerencia de Planeación Estratégica

Tabla 22 Estado programas vigencia 2019

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	VIGENCIA FISCAL 2019				
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.2 Desarrollar un programa de incentivos para la construcción de proyectos de edificaciones sostenibles.	Para la fecha de corte el indicador “Porcentaje en el avance en la definición del beneficio para crédito constructor” se encuentra en un 100% de avance desde el periodo 2018-2. Esto a que se incorporó en el acuerdo de condiciones financieras de la línea de crédito constructor el beneficio de 50 pb para los proyectos de vivienda que cumplan con los	100%		\$ 0

		requerimientos. Esto está enmarcado en el Acuerdo 2227 de 2018 “Por el cual se establecen las condiciones financieras de Crédito Constructor Profesional en el Fondo Nacional del Ahorro y se regulan otros aspectos”.			
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.3 Desarrollar un programa de incentivos para créditos individuales en proyectos de vivienda de edificaciones sostenibles	Para la fecha de corte, la División de Planeación Financiera, realizó el estudio de tasas para clientes financieros. Este estudio está fundamentado en un análisis de la composición de los afiliados al FNA, de las tasas de interés ofrecidas, de las distintas modalidades de acceso a la financiación de vivienda, y de la situación económica de la Entidad. Como resultado de este estudio, se concluye que no es viable conceder beneficios adicionales a los	100%		\$ 0

		afiliados al FNA en razón a lo atractivo que es el portafolio de crédito hipotecario.			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Gerencia de Planeación Estratégica

Tabla 23 Estado programas vigencia 2020

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	VIGENCIA FISCAL 2020				
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.2 Desarrollar un programa de incentivos para la construcción de proyectos de edificaciones sostenibles.	Para la fecha de corte el indicador “Porcentaje en el avance en la definición del beneficio para crédito constructor” se encuentra en un 100% de avance desde el periodo 2018-2. Esto a que se incorporó en el acuerdo de condiciones financieras de la línea de crédito constructor el beneficio de 50 pb para los proyectos de vivienda que cumplan con los	100%		\$ 0

		requerimientos. Esto está enmarcado en el Acuerdo 2227 de 2018 "Por el cual se establecen las condiciones financieras de Crédito Constructor Profesional en el Fondo Nacional del Ahorro y se regulan otros aspectos".			
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.3 Desarrollar un programa de incentivos para créditos individuales en proyectos de vivienda de edificaciones sostenibles	Para la fecha de corte, la División de Planeación Financiera, realizó el estudio de tasas para clientes financieros. Este estudio está fundamentado en un análisis de la composición de los afiliados al FNA, de las tasas de interés ofrecidas, de las distintas modalidades de acceso a la financiación de vivienda, y de la situación económica de la Entidad. Como resultado de este estudio, se concluye que no es viable conceder beneficios adicionales a los	100%		\$ 0

		afiliados al FNA en razón a lo atractivo que es el portafolio de crédito hipotecario.			
--	--	---	--	--	--

Fuente: Gerencia de Planeación Estratégica

Tabla 24 Estado programas vigencia 2021

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	VIGENCIA FISCAL 2021				
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.2 Desarrollar un programa de incentivos para la construcción de proyectos de edificaciones sostenibles.	Para la fecha de corte el indicador “Porcentaje en el avance en la definición del beneficio para crédito constructor” se encuentra en un 100% de avance desde el periodo 2018-2. Esto a que se incorporó en el acuerdo de condiciones financieras de la línea de crédito constructor el beneficio de 50 pb para los proyectos de	100%		\$ 0

		vivienda que cumplan con los requerimientos. Esto está enmarcado en el Acuerdo 2227 de 2018 “Por el cual se establecen las condiciones financieras de Crédito Constructor Profesional en el Fondo Nacional del Ahorro y se regulan otros aspectos”.			
Documento CONPES 3919: POLÍTICA NACIONAL DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES	3.3 Desarrollar un programa de incentivos para créditos individuales en proyectos de vivienda de edificaciones sostenibles	Para la fecha de corte, la División de Planeación Financiera, realizó el estudio de tasas para clientes financieros. Este estudio está fundamentado en un análisis de la composición de los afiliados al FNA, de las tasas de interés ofrecidas, de las distintas modalidades de acceso a la financiación de	100%		\$ 0

		vivienda, y de la situación económica de la Entidad. Como resultado de este estudio, se concluye que no es viable conceder beneficios adicionales a los afiliados al FNA en razón a lo atractivo que es el portafolio de crédito hipotecario.			
Documento: CONPES 4040 PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES: ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	2.21 Ofrecer créditos hipotecarios con tasas preferenciales para la población de entre 18 y 28 años que adquiera una vivienda y que sea ahorradora de la entidad o que deposite sus cesantías en ella.	A corte de 31 de diciembre del 2021, el Fondo Nacional del Ahorro, desembolsó 863 créditos por un valor de \$55.015.055.360 en el marco del programa de Jóvenes Propietarios. Estos resultados dan un cumplimiento del 104% en cantidad y 120% en valor.	104%		\$55.015.055.360

Fuente: Gerencia de Planeación Estratégica

b. Estudios

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

c. Proyectos

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

d. Proyectos de inversión

La Entidad no cuenta con proyectos en El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN por lo tanto, este numeral No Aplica

6. Obras Públicas

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

7. Ejecución Presupuestal

A continuación, se relacionan por cada una de las vigencias fiscales los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Tabla 25 Ingresos Vigencia Fiscal 2018 - julio de 2022

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2018			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$ 1,084,637	\$ 1,143,421	105%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Nota 3: En los valores está incluida la disponibilidad inicial.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2019			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$ 1,254,074	\$ 1,188,224	95%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Nota 3: En los valores está incluida la disponibilidad inicial.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2020			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$ 1,272,662	\$ 1,210,395	95%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Nota 3: En los valores está incluida la disponibilidad inicial.

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2021			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$ 1,347,947	\$ 1,284,609	95%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Nota 3: En los valores está incluida la disponibilidad inicial.

Ejecución Presupuestal - Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudado
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL julio de 2022			
Aportes de la Nación	N/A	N/A	N/A
Recursos Propios	\$ 1,918,547	\$ 1,427,311	74%
Otras fuentes de recurso	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de julio de 2022.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Nota 3: En los valores está incluida la disponibilidad inicial.

Fuente: Vicepresidencia Financiera

A continuación, se relacionan por cada una de las vigencias fiscales los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

Tabla 26 Gastos Vigencia 2018 - julio de 2022

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	\$ 74,676	\$ 59,844	80.14%
Inversión	\$ 88,583	\$ 34,259	38.67%
Otros Conceptos	\$ 444,929	\$ 418,757	94.12%

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	\$ 80,708	\$ 64,540	79.97%
Inversión	\$ 66,548	\$ 14,761	22.18%
Otros Conceptos	\$ 451,187	\$ 371,566	82.35%

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	

	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	\$ 85,554	\$ 60,079	70.22%
Inversión	\$ 68,987	\$ 16,115	23.36%
Otros Conceptos	\$ 426,125	\$ 331,910	77.89%

Nota 1: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	\$ 112,958	\$ 74,114	65.61%
Inversión	\$ 57,633	\$ 3,885	6.74%
Otros Conceptos	\$ 517,513	\$ 405,155	78.29%

Nota: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación.

5. Ejecución Presupuestal - Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución o pago
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2022 enero – julio			
Funcionamiento	\$ 163,924	\$ 115,844	70.67%
Inversión	\$ 43,793	\$ 530	1.21%
Otros Conceptos	\$ 515,841	\$ 228,045	44.21%

Nota: Datos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de julio de 2022

Nota 2: El FNA es una empresa industrial y comercial del estado de carácter financiero, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se rige presupuestalmente por estatuto interno y no pertenece al presupuesto general de la Nación

Fuente: Vicepresidencia Financiera

8. Contratación

El FNA, para la vigencia 2018 suscribió 60 contratos discriminados así; 52 contratos por modalidad directa, 4 convocatoria privada y 4 convocatoria pública, los estados actuales de estos contratos están relacionados en la figura 9 con corte a 31 de mayo de 2022, para esta vigencia el FNA publicaba en el SECOP I los procesos de contratación celebrados bajo la modalidad convocatoria pública, las demás modalidades se publicaban en la página web de la Entidad, se comparten los enlaces correspondientes.

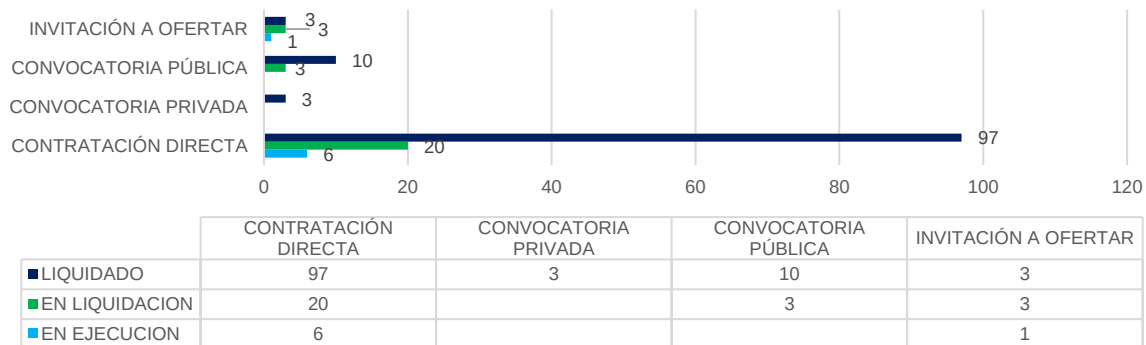
Gráfica 3 Resumen Contratos vigencia 2018



Fuente: Gerencia Contratación

El FNA, para la vigencia 2019 suscribió 146 contratos discriminados así; 123 contratos por modalidad directa, 3 convocatoria privada, 13 convocatoria pública y 7 invitaciones a ofertar, los estados actuales de estos contratos están relacionados en la figura 10 con corte al 31 de mayo del 2022, para esta vigencia el FNA publicaba en el SECOP I los procesos de contratación celebrados bajo la modalidad convocatoria pública, las demás modalidades se publicaban en la página web de la Entidad, se comparten los enlaces correspondientes.

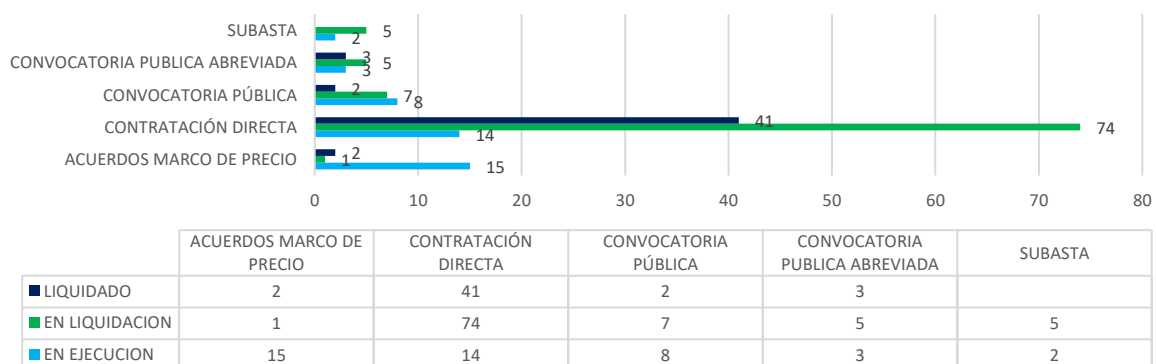
Gráfica 4 Resumen Contratos vigencia 2019



Fuente: Gerencia Contratación

El FNA, para la vigencia 2020 suscribió 182 contratos discriminados así; 18 acuerdos marco de precio, 129 contratos por modalidad directa, 17 convocatoria pública, 11 convocatoria pública abrevada y 7 subastas, los estados actuales de estos contratos están relacionados en la figura 12 con corte al 31 de mayo del 2022, para esta vigencia el FNA inicio con la publicación en la plataforma del SECOP II, se comparten los enlaces correspondientes.

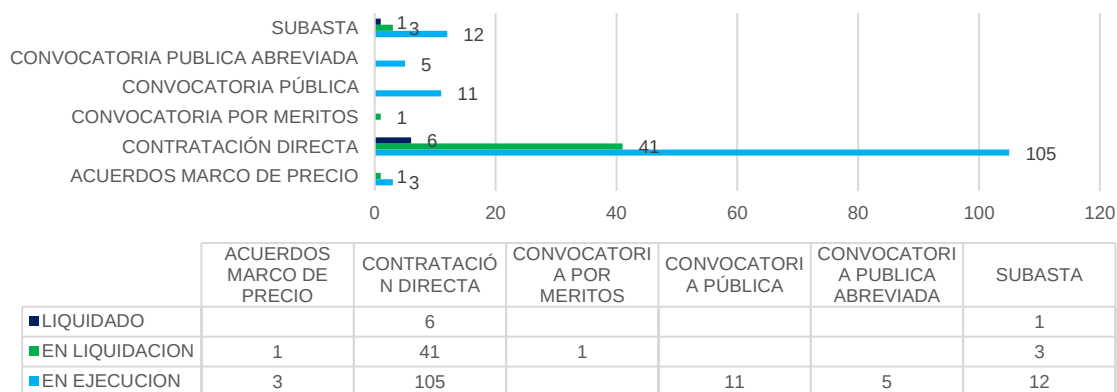
Gráfica 5 Resumen Contratos vigencia 2020



Fuente: Gerencia Contratación

El FNA, para la vigencia 2021 suscribió 189 contratos discriminados así; 4 acuerdos marco de precio, 152 contratos por modalidad directa, 1 convocatoria por méritos, 11 convocatoria pública, 5 convocatoria pública abrevada y 16 subastas, los estados actuales de estos contratos están relacionados en la figura 13 con corte al 31 de mayo del 2022, se comparten los enlaces correspondientes.

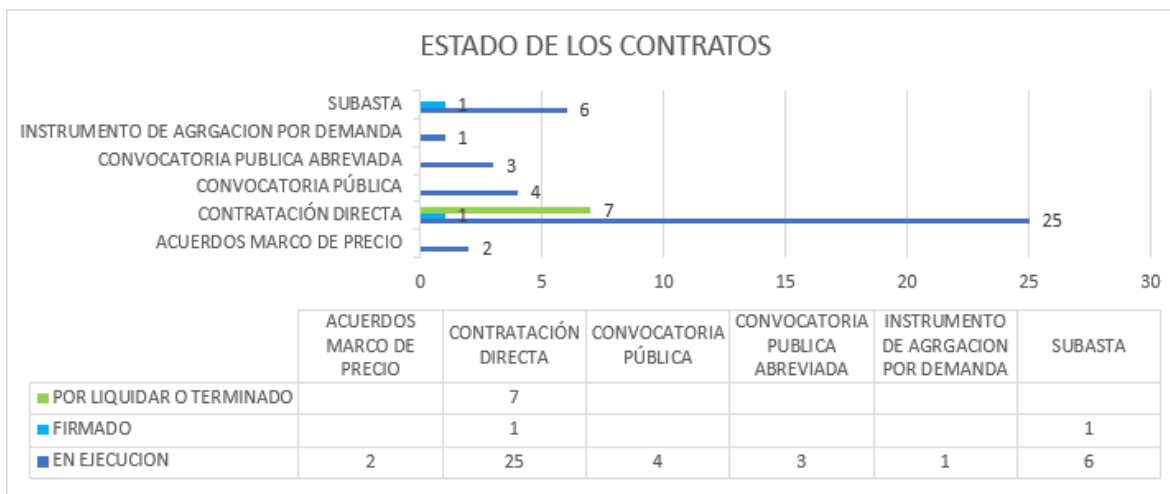
Gráfica 6 Resumen Contratos vigencia 2021



Fuente: Gerencia Contratación

El FNA, en la vigencia 2022 ha suscrito 29 contratos discriminados así; 23 contratos por modalidad directa, 2 convocatoria pública, 1 convocatoria pública abrevada y 3 subastas, los estados actuales de estos contratos están relacionados en la figura 14 con corte al 31 de mayo del 2022, se comparten los enlaces correspondientes.

Gráfica 7 Resumen Contratos vigencia 2022



Fuente: Gerencia Contratación

Se anexa detalle de contratos suscritos

9. Reglamentos y Manuales

A continuación, se relaciona la normatividad vigente del FNA:

Tabla 27 Normatividad FNA por tipo de norma

	2018	2019	2020	2021	2022
Decreto	0	0	0	0	2
Acuerdo	22	39	84	77	39
Resolución	20	19	33	33	50

Fuente: Vicepresidencia Jurídica

Se anexa detalle de normatividad 2018-2022

Tabla 28 Cantidad procedimientos FNA

PROCESOS	PROCEDIMIENTOS
Adm cuentas y pago AVC	3
Aporte cesantías	10
Auditoría interna	1

Captación AVC	3
Adm cuentas y pago cesantías	10
Comunicación	3
Contratación	14
Crédito educativo	3
Crédito hipotecario	28
Facturación y cartera	60
Gestión comercial	20
Gestión contable	11
Gestión crédito constructor	3
Gestión infraestructura	13
Gestión de procesos y sistemas integrados	7
Gestión documental	6
Gestión humana	20
Gestión jurídica	19
Gestión tecnológica	31
Investigación y desarrollo	2
Medición de la satisfacción del cliente	2
Mercadeo	8
Peticiones, quejas y reclamos	3
Planeación estratégica	7
Planeación financiera	7
Presupuesto	9
SARL	7
SARM	11
SARC	17
SARLAFT	7
SARO	14
Tesorería	12
Total	371

Fuente: Gerencia de Gestión de Procesos

Los documentos del sistema de Gestión y Calidad se encuentran disponibles en el gestor documental de consulta interna Isolucion al cual tienen acceso todos los colaboradores de la Entidad.

10. Concepto General

El Fondo Nacional de Ahorro le ha cumplido a miles de familias colombianas, ayudándolas a consolidar ese anhelo de tener una vivienda propia, y lo ha logrado a través del Ahorro Voluntario Contractual y las cesantías. El FNA participa activamente en el mercado nacional ocupando el tercer puesto con un saldo administrado de cesantías a julio de 2022 de \$7.6 billones. Esto demuestra la confianza de tantos colombianos en la entidad.

Se ha cumplido con el objetivo de convertir a Colombia en un país de propietarios, ya que el FNA es una entidad financiera con ánimo de vivienda y en eso se mantiene enfocada. Su lógica funciona diferente a la del sector financiero tradicional. buscamos ser excelentes aliados de quienes menos ingresos devengan, así como de los jóvenes de nuestro país.

Hoy los resultados son más que satisfactorios, desde enero de 2019 al 17 de agosto del presente año se les aprobó crédito de vivienda a 123.084 familias colombianas, aprobaciones que representan más de \$ 10,3 billones. De igual manera, la administración del Fondo Nacional del Ahorro en el periodo comprendido entre enero de 2019 al 31 de julio de 2022, ha desembolsado más de \$ 3,5 billones en créditos de vivienda (vía créditos hipotecarios y leasing habitacional), concretándole el deseo de tener vivienda propia a 46.131 familias.

En mayo de 2021 se lanzó Generación FNA como apoyo al programa de gobierno “Jóvenes Propietarios”, una línea de crédito exclusiva para jóvenes entre 18 y 28 años con beneficios como las mejores tasas para financiación de vivienda. A hoy, esta línea se ha consolidado y derrumbó con resultados muy positivos el mito de que los millenials no quieren comprar casa o tienen sus objetivos financieros puestos en otros asuntos más cortoplacistas. De hecho, con corte al 5 de agosto, el FNA cuenta con más de 66.900 jóvenes afiliados y les han aprobado 16.972 créditos con subsidio de Jóvenes Propietarios.

Por otro lado, el FNA es ahora más competitivo, mejoró productos, procesos y calidad del servicio, lo cual incluye el tiempo que transcurre desde que se radica un crédito hasta que se desembolsa; de esta manera, se ha reducido en un 72% los tiempos promedio para los desembolsos de créditos.

Durante la pandemia, el FNA benefició a 72.182 familias afectadas económicamente a través de alivios financieros que se implementaron entre marzo y mayo de 2020, vía períodos de gracia, lo cual ayudó a proteger su patrimonio.

De igual manera, la entidad se concentró en optimizar y mejorar todos los procesos digitales; tanto que, al inicio de esta administración, la entidad no tenía afiliaciones digitales y en la actualidad ya son más de 37 mil los colombianos que se afiliaron digitalmente. Además, se implementaron quioscos de auto gestión (Fondo Ágil), en donde ya se han realizado más de 123 mil consultas y transacciones desde septiembre de 2021.

En los últimos meses se abrieron nuevos puntos de atención y en 2021 se lanzaron las oficinas móviles, que permitieron llevarle el FNA a más de 3.000 colombianos en diferentes ciudades del territorio nacional.

Somos el fondo de los colombianos, de todos, de los empleados y de los independientes, de los que trabajan en entidades públicas o en privadas y claro, somos el fondo de los más de dos millones de clientes que nos han confiado sus ahorros y cesantías, en este sentido, existen otros logros de gran importancia como la solidez financiera de la entidad. Las calificadoras de riesgo Fitch Ratings por décimo año consecutivo y Standard & Poor's, por noveno año consecutivo, han ratificados las calificaciones, Triple AAA (col) y F1+(col) y Triple AAA y BRC 1 respectivamente; de igual manera, durante esta administración, el FNA acumuló utilidades netas por \$ 603 mil millones entre enero de 2019 y julio de 2022, resaltando un aspecto: los \$ 603 mil millones de utilidades acumuladas se logran aun cuando recibimos la entidad dando pérdidas por 135 mil millones de pesos. Y lo más importante de esta cifra: es el indicador de la capitalización que ha logrado esta entidad y que permitirá financiar más viviendas para los colombianos.

11. Firma

María Cristina Londoño Juan

12. Anexos

Se anexa al presente informe los siguientes documentos:

- 12.1 Informe de gestión por dependencias FNA
- 12.2 Estado de Situación Financiera a junio 2022
- 12.3 Estado de Resultados a junio 2022
- 12.4 Detalle de activos a julio 2022
- 12.5 Relación de contratos suscritos
- 12.6 Relación normatividad

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

LEY 951 DE 2005

AGOSTO DE 2022

Fondo Nacional del Ahorro

Carrera 65 No. 11 - 83 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 3077070

Web: www.fna.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 527070

Bogotá, D.C., Colombia.